

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, 250 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 750. Trimestre vencido o por comisionado, 3. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 26. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

El parte de las operaciones

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
"Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos."

Ayer se pasaron a nuestras líneas en Aragón los sesenta hombres que guarnecían un puesto rojo

BURGOS, 4, 1 madrugada.—Contra la ampulosidad del comunicado del Ministerio de Defensa rojo que la sencillez del parte de nuestro Generalísimo.
El enemigo aprovecha la menor actividad, rara vez provocada por propia iniciativa, en cualquier sector de los frentes, para inventar avances, golpes de mano, éxitos de artillería o de aviación, sin atreverse nunca, porque es una táctica que abandonó hace mucho tiempo, a llevar a cabo un ataque serio, pues sabe que cada intento es un fracaso.
El reverso de este sistema es la referencia estricta de nuestro Caudillo en la que, para mayor contraste, se dejan incluso de señalar hechos valerosos que si se produjeran en la zona roja tendrían poca resonancia en su parte y en su prensa.
Nosotros no hemos de extrañar este silencio, ya que nuestro Ejército no tiene acostumbrados a victorias resonantes. Nuestro parte, siguiendo la norma de otros días, deja de mencionar hoy el paso a nuestras filas de combatientes rojos. En realidad no se trata de un hecho notable, ya que a diario se produce en todos los frentes. Vale sin embargo la pena señalarlo hoy, por la forma en que se vienen realizando desde hace unos días las deserciones en el Ejército enemigo, en el frente de Aragón.
Esta mañana han llegado a nuestras filas, por el sector de Calamocha, cerca de sesenta soldados rojos, capitaneados por el jefe que mandaba la posición, posición que han abandonado en masa. Hay que subrayar sin embargo que esta deserción de los rojos es un éxito de uno de nuestros voluntarios.
Hoy ha salido a los rojos la criada responsable. Es sabido que el comisario político de la brigada mixta enemiga se dedica, con frecuencia, por

los altavoces de los frentes, a desahogos oratorios con los que intenta convencer a nuestros soldados para que se pasen a las filas marxistas. Hoy uno de nuestros voluntarios ha querido probar fortuna en esta actividad propagandista.
En una posición situada cerca de las filas enemigas, comenzó a exponer a los milicianos rojos la situación de normalidad de la España Nacional, el excelente espíritu y la moral de nuestros combatientes, enumerando la serie de victorias logradas por nuestro Ejército desde la iniciación de la campaña y la serie de poblaciones arrebatadas al enemigo. Habló también de la consideración que la Nueva España concede a los trabajadores.
El resultado del discurso no fué inmediato. Los milicianos rojos escucharon hasta el final, en silencio, la arenga y ni siquiera contestaron, pero el efecto se ha producido esta mañana.
A primera hora de hoy uno de nuestros soldados que prestaba servicio de puesto se ha visto sorprendido por la llegada al parapeto de un miliciano rojo que venía no a entregarse sino a inquirir qué recibimiento se dispensaría a los milicianos situados enfrente si todos ellos se pasaban a nuestras filas. Se le ha dado toda clase de seguridades y a poco reapareció de nuevo guiando a un grupo formado, como ya he dicho más arriba, por cerca de sesenta combatientes y entre ellos el alférez que mandaba la posición. Todos ellos venían con sus armas y entre otros traían desmontadas las dos ametralladoras que constituían el equipo de armas automáticas del puesto.
Ved aquí como, incluso con esta arma tan distinguida, saben los soldados de España vencer al enemigo. Logos.



Celebra hoy su cumpleaños S. M. el Jefe del Estado Nacional Español y Generalísimo de nuestros Gloriosos Ejércitos don Francisco Franco. Su vida, conservada hasta hoy para el resurgir de la Patria inmortal, quiera Dios que sea conservada para su futura grandeza. En este día sea henchido nuestro corazón al rendir ante el Caudillo de la Nueva España nobilísima, nuestra adhesión más fervorosa y entusiasta.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Junta Provincial de Precios

Con objeto de dar cumplimiento a la Orden del Gobierno General del Estado Español, de adoptar los precios de los diferentes artículos, a los que regían en 18 de Julio de 1936, salvo los que expresamente se autorice su elevación por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, vengo en disponer lo siguiente:

- 1.º Se reitera la Orden de este Gobierno Civil de que todos los comerciantes y almacenistas deberán tener expuestas, en sitio bien visible, lista de los precios de los artículos que posean.
 - 2.º Quedan también obligados los comerciantes y almacenistas a que sobre los artículos y de modo que no quede lugar a dudas, figuren los precios de los mismos.
 - 3.º De toda venta o transacción que verifiquen los comerciantes, industriales o almacenistas, facilitarán FORZOSAMENTE, factura de la venta, indicando claramente el artículo de que se trate, para que la fiscalización pueda realizarse en todo momento.
- Advierto que se procederá con el máximo rigor en el cumplimiento de lo que antecede, así como en las demás disposiciones sobre precios ya dictadas, encareciendo al público que denuncie las infracciones que observen a la Oficina de Reclamaciones establecida en los locales de la Junta de Precios establecida en la Diputación, Sección de Vías y Obras.

Logroño, 3 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.
El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

La Retaguardia Nacional no puede comprender en toda su grandiosidad la magnífica obra de su abastecimiento y de las poblaciones rojas liberadas

BURGOS, 4, una madrugada.—Hemos de insistir en lo que ya en varias ocasiones hemos repetido. La tranquilidad en los frentes, el hecho de que apenas suene un tiro en los parapetos, no quiere decir que se haya terminado la guerra. Lo que ocurre es que, como la iniciativa de la guerra la tienen los nacionales y como nuestras tropas no avanzan, el enemigo no retrocede.
Nuestros soldados siguen preparados para los próximos acontecimientos que se avecinan.
Nadie quiere fiarse de la impresión de última hora. Todas las contingencias posibles y probables están previstas. Porque en el caso de una caída vertical de todos los frentes contrarios, el problema que se plantearía a España sería pavoroso. Habría que procurar simultáneamente abastecimiento de Madrid, Barcelona y Valencia y otras once provincias que todavía sufren el oprobio y el terror de la dominación roja. La España Nacional habría de repartir su pan y sus viandas con aquellos desgraciados famélicos, carentes de lo más indispensable. ¡Son muchos los hermanos nuestros que llevan varios meses sin comer carne, ni pescado ni patatas...!
La espeluznante miseria de la España roja habría de repercutir en nuestra feliz y bien cuidada retaguardia. Afortunadamente sobre el trigo, para que, tan pronto como las tropas del Generalísimo Franco liberen el resto de España, puedan comer riquísimo pan blanco, a buen precio, todos los españoles. En las minas de carbón de la zona minera leonesa hay preparados grandes depósitos de antracita para atender, desde el primer momento, todas las necesidades de la actual zona roja, así que se resientan los precios. Igual podemos decir del azúcar, café, latas de conserva, aceite, etc.
Hemos hablado acerca de esto con persona tan caracterizada como el presidente de la Comisión Técnica de Industria, Comercio y Abastos, don

Joaquín Bau, quien se muestra absolutamente optimista respecto al abastecimiento de toda la gran masa de población que sufre los rigores del frente popular. Y este optimismo es firme, a pesar de que en la zona roja ha quedado totalmente esquilada la ganadería para atender las necesidades del momento, llegando a sacrificarse incluso las vacas lecheras. Las hordas marxistas han dado fi na casi todas las aves de corral. La política de colectivización, con el robo de cosechas, ha hecho que los agricultores no se sometan al régimen marxista. La zona roja, por fin, es un inmenso erial en el que la gente se muere de hambre y sufren las más angustiosas necesidades.
Y toda esa miseria habrá de ser atendida con rapidez y esplendor. Es un sacrificio que habremos de compartir forzosamente todos. Sépanlo los comedones y los egoístas que han tenido la suerte de vivir en país liberado, donde nuestras autoridades vienen realizando el milagro de que nada falte y de que la vida sea barata, como si no hubiera guerra, como si viviéramos en el mejor de los mundos. Nuestra risueña retaguardia no puede comprender en toda su grandiosidad la magnífica obra llevada a cabo para el abastecimiento sucesivo de San Sebastián, de Málaga, de Bilbao, de Santander, de Asturias... sin que se haya notado escasez ni los precios del mercado se hayan resentido.
Todo ello constituye otros tantos problemas que preocupan a nuestras autoridades que durante estos días de tranquilidad en los frentes trabajan con una actividad multiplicada de la que apenas podemos formarnos exacta idea.
ENRIQUE DE ANGULO

Una absurda información de cierta persona extranjera

BERLIN.—"Berliner Baaren Zeitung" comenta un artículo publicado por "Daily Telegraph" y otros periódicos extranjeros en que estos dan la absurda noticia de que los ministros franceses se retiraron de la entrevista celebrada el lunes con la convicción de que Alemania sólo tiene en lista para sus reivindicaciones coloniales el Congo Belga y la Angola Portuguesa y no aquellos territorios que actualmente se encuentran bajo el mandato de la Unión Sudafricana o de Inglaterra, impresión que tuvieron después de escuchar el relato de Lord Halifax sobre su viaje a Alemania.
El periódico alemán escribe que el solo fin que persiguen los voceros extranjeros es el de acusar a Alemania de apeteer la propiedad ajena. Que semejantes imputaciones son absolutamente falsas, se desprende del hecho que el Führer, en sus manifestaciones del 30 de enero del corriente año, ha declarado expresamente que Alemania no tiene reivindicaciones para con aquellos países que no le han quitado las colonias, declaraciones éstas que parecen ignorar el "Daily Telegraph" y los demás periódicos extranjeros.

muerto por Dios y por España el 3 de junio de 1937. Al lograr su magno empeño de liberación de todo el Norte hispano, el pueblo de Burgos rinde al héroe soldado de España su más ferviente homenaje.
Burgos, 21-X-37. II A. T."

Los centros obreros de París han declarado el sombrero símbolo fascista

PARIS.—El sombrero es desde ahora un símbolo de la reacción y el fascismo. Así se ha acordado en los centros obreros de esta capital y acto seguido los proletarios han abandonado esa oprobiosa prenda y la han sustituido por la gorra, que se ha convertido así en el verdadero emblema del pan, de la paz, y sobre todo de la libertad.
A este respecto "Le Matin" aconseja que se busque al especulador que saque ganancias con la venta de gorras.
La medida no es tan original como a primera vista parece. Cuando Santander estaba en manos de los rojos se dictaminó que el bigote era también un símbolo fascista.
LOGOS.

C. MONTOYA OIDO, GARGANTA, NARIZ
DEL INSTITUTO RUBIO
M. Villanueva, 8.—Teléfono 2126

LOGROÑESES:
ENTREGAD GENEROSAMENTE
TODA LA CHATARRA: LA PATRIA LA NECESITA.

Otras muestras de la ayuda bélica que presta a los rojos el frente popular francés

MARSELLA.—Día tras día va haciéndose más patente la ayuda bélica que el frente popular francés viene dispensándole al gobierno de Barcelona. Más patente y notoriamente incrementada. Es la casa "Freich Prim" la que en mayor escala continúa encargada del tránsito de los vagones que procedentes, principalmente de Checoslovaquia y conteniendo armas y municiones atraviesan el territorio francés para abastecer a los rojos españoles. En una estación cercana a Marsella, la de Miramar, se encuentran quince vagones conteniendo proyectiles del 75, en espera de ser llevados al puerto para transbordar su contenido a un buque, todavía no designado, que ha de llevarlo directamente a Barcelona. En Certe hay también muchas toneladas de material de guerra en espera asimismo de ser embarcadas un día de estos en varios barcos que han de zarpar igualmente con rumbo a la ciudad condal. En estos últimos vagones hay cinco totalmente cargados de ametralladoras de procedencia francesa. Se sabe por otra parte que se está también activando el envío de una gran cantidad de cartuchos antiguos, recientemente encargados a una fábrica de París. Probablemente todo este material de guerra será embarcado a bordo de buques que enarbolarán el pabellón inglés.

Burgos rindió el jueves último un emocionado homenaje a la memoria del General Mola

BURGOS.—Aprovechando el histórico acto de ayer mañana, en el mismo momento en que en la sala capitular de las Huelgas debía comenzar el acto del Juramento de los consejeros nacionales de F. E. T., en la fachada del edificio de la Sexta División, quedaba descubierta una lápida en homenaje al heroico General Mola. El texto es el siguiente: "En este palacio, cuna gloriosa del alzamiento nacional, residió durante los días de su comienzo el ilustre General, bienhechor de la Patria, excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal. Desde aquí dirigió las primeras operaciones que culminaron en la brillante campaña de Vizcaya.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO
Para de Rey 13 2. Teléf. 1216

†
LA SEÑORA

Doña Petronila Angulo Ruiz-Clavijo

(VIUDA DEL CORONEL DON MARTIN LAFUENTE)

falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hermano don José María Angulo; hermana política doña Silvana Alvarez de Angulo; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de diciembre de 1937.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, A LAS ONCE.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—SANTIAGO EL REAL.
CASA MOTUORIA.—CANALEJAS, 3.

Agencia Fúnebre Berger

Los crímenes de los rojos en el pueblo de Algemés

SALAMANCA.—Nuevas pruebas del terror rojo han sido facilitadas por un miliciano pasado últimamente a nuestras filas. quien ha facilitado detalles concretos sobre el pueblo de Algemés, perteneciente a la provincia de Valencia.
El presidente del Comité Ejecutivo del citado pueblo de Algemés, Vicente Gómez, se encargaba personalmente de conducir a las personas de orden a la carretera y proceder a su ejecución después de haberlas sometido a mil torturas. En su repugnante cometido era secundado por su hermano Salvador Gómez, Antonio Biosca y José Pous, vecinos del pueblo.
Entre las 150 personas que cayeron asesinadas por estos seres humanos transformados en bestias salvajes por las doctrinas marxistas, figuran el sacerdote don Pascual Ferrer, quien después de ser azotado, lo mataron en la carretera cuando se hallaba medio desangrado; a José Ramírez, adicto a Acción Popular, que después de ser sometido a una bárbara tortura, fué atado y rematado en la carretera de Algemés a Cullera, y a José Sales, jefe de Falange, que fué fusilado cerca de Valencia.

VARIA INFORMACION

Las virtudes ciudadanas de la Retaguardia contribuyen eficazmente al éxito de nuestros heroicos combatientes. Por eso, unánimes, colaborad al AGUINALDO DEL SOLDADO.

Disposiciones oficiales

BURGOS, 3.—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta entre otras, las siguientes disposiciones:

Destinando al teniente provisional de Artillería don Manuel Valdrich Tibau, del 12 Ligero a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Confirmando el empleo de teniente de complemento al alférez de dicha escala y arma, del Regimiento Infantería Bailén, don Pedro González Ripa.

Convocando un curso para cubrir 1.100 plazas de especialistas de tierra. A la convocatoria podrán optar todos los españoles comprendidos entre los 22 y los 40 años, de oficio mecánico, radiotelegrafista, electricista, armero y chapinero. Entre los solicitantes se seleccionarán para asistir a los cursos eliminados 800 mecánicos motoristas; 200 para armeros; 700 para armeros y 500 para montadores. El plazo para la admisión de instancias será de un mes y la Jefatura del Aire no mantendrá ninguna correspondencia sobre las instancias. Estas se dirigirán al General Jefe del Aire en Salamanca, expresando edad, profesión, actuación del interesado durante la campaña, e irán acompañadas de certificado que garantice su adhesión al Glorioso Movimiento y certificado de trabajo.

Por conveniencia del servicio, el alférez médico don Víctor García Marco del Batallón número 63 del Regimiento de Infantería Bailén número 24, pasa las órdenes del Coronel Inspector de los Campos de Concentración.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasan destinados a disposición del Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta Región Militar para la organización de Batallones de Orden Público el Jefe y oficiales de la Guardia civil, residentes en Logroño, que a continuación se expresan:

Comandante, don Nicenor Bella Morcilla; capitán, don Julián Camacho Soldevilla, y teniente, don Indalecio Peña Azofra.

Del conflicto chino - nipón

EL DESFILE DE LAS TROPAS NIJONAS EN SHANGHAI

SHANGHAI.—Esta mañana se verificó un desfile de tropas japonesas por la Concesión internacional, el cual fue anunciado por cinco aviones nipones. Abrió marcha un automóvil con oficiales japoneses; después iba un batallón de infantería y por último una columna de infantería, Artillería y Caballería, que ocupaba dos kilómetros, precedida por una banda de música.

Durante el acto hubo incidentes. Uno de los espectadores vitoreó a China. En otro lugar se disparó unos tiros contra las tropas. Un inglés cogió una bandera japonesa y la rasgó. Un coreano lanzó una granada de mano que hirió a tres soldados nipones y un policía chino; el agresor fue muerto por la Policía.

Las tropas japonesas tomaron inmediatamente las bocacillos, colocando ametralladoras y patrullando con bayoneta calada.

Un norteamericano que se negó a obedecer estuvo a punto de ser linchado por la gente.

Se reunieron las autoridades y los jefes japoneses y se llegó a un acuerdo, retirándose las tropas, quedando de vigilancia la policía internacional.

El desfile tenía por objeto no sólo demostrar a los chinos la potencia militar japonesa, sino debilitar el prestigio que tienen Inglaterra y los Estados Unidos.

Las tropas no desfilaron en la zona internacional por la Concesión francesa, porque constantemente se ha seguido la costumbre de que por ella no desfilen tropas armadas.

Las tropas inglesas rindieron armas a las tropas.

Cuando se retiraban, al pasar por el Colegio alemán, se dieron vivas al Japón, contestado por los soldados con ¡Heil, Hitler!

SHANGHAI.—Cuando una escuadrilla japonesa se dirigió a bombardear Nankín, se encontró con veinte aviones chinos. El combate duró una hora, siendo derribados nueve aparatos japoneses.

SHANGHAI.—Las tropas japonesas continúan su avance hacia Nankín. Se cree que los 300.000 chinos que defienden la línea china a treinta kilómetros de Nankín, no podrán resistir a las tropas japonesas, anuncián-

dose la toma de dicha población del 15 al 25 del actual.

SHANGHAI.—Según noticias de procedencia china, de cuatro aviones que bombardearon un puerto japonés fueron derribados tres.

TOKIO.—Parece que el avance de las tropas japonesas hacia Nankín se ha detenido a lo largo del río Yang Tse, según comunican las agencias de información chinas.

Esta noticia no ha sido confirmada por los medios oficiales japoneses que, en cambio, dan la noticia de que las tropas japonesas han hecho volar las barreras formadas por los chinos en el río Yang Tse y han quitado las minas submarinas que habían sido colocadas.

Por otra parte se asegura en los medios oficiales que Alemania actuará como mediadora en el conflicto chino-japonés y que en Ankeu se han celebrado conversaciones entre el Embajador de Alemania y el Mariscal Chang Kai Sek.

La solución propuesta por Alemania se espera que esté basada en los siguientes puntos:

Primero.—El Japón dará una seguridad definitiva sobre su falta absoluta de ambiciones territoriales en China y de que sólo desea una cooperación económica.

Segundo.—China deberá adherirse al pacto contra el comunismo.

Tercero.—Las tropas japonesas se retirarán del territorio chino. LOGOS.

Camuflando a los internacionales rojos

PERPIGNAN.—En Puig Cerdá y en toda la Cerdeña española se nota la presencia de un número de carabineros rusos e incluso se anuncia la llegada de próximos contingentes, a pesar del número considerable de los que hay actualmente. Parece que esto es debido al propósito de burlar la inspección internacional, respecto a la retirada de voluntarios para que cuando llegue la Comisión a Barcelona encuentre menos extranjeros a quienes afecte a la retirada, ya que tanto las fuerzas de carabineros como las de Asalto etc., de las que también van a ser desarmados los voluntarios extranjeros, no son consideradas como fuerzas de guerra.

La Festividad de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería

Con arreglo al programa de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, conmemorarán hoy la festividad de la Patrona del Arma de Artillería, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara y el 12.º Regimiento de Artillería Ligera, nuestro Regimiento, puesto que lo consideramos tan logroños como lo que más pueda calificarse.

La Banda de música del Regimiento de Bailén se sumará a los festejos y acudirá a la misa y demás actos que ya citábamos.

Por su parte los artilleros han querido aumentarlos con un festejo deportivo que consistirá en un partido de fútbol que se jugará en Las Ganas, a las tres en punto de la tarde, entre los equipos representativos de la 12.ª y la 25.ª Baterías de dicho Regimiento, que se han retado y aceptado, con las alineaciones que se indicaban.

Los equipos saldrá formados militarmente y el saque de honor lo realizará Miss Santa Bárbara, que será proclamada antes del partido por una comisión de nuestros simpáticos artilleros. El partido será amenizado por los valientes gallegos que accidentalmente se encuentran entre nosotros.

Los artilleros logroñeses y cuantos pertenecientes a otros Regimientos se encuentran entre nosotros, merecen que el público aficionado acuda a presenciar la contienda entre esos equipos que cuentan en sus filas con elementos muy populares en el mundo futbolístico y esperan sobre todo que el elemento femenino acuda en masa para poder admirar a nuestras bellas riojanas.

La entrada será gratuita para señoras y señoritas y a 25 céntimos para paisanos y militares, cuya recaudación será empleada en obra patriótica.

Los simpáticos artilleros invitan por nuestro conducto a las autoridades militares y civiles.

ROMA.—Se comenta con grandes alabanzas el valor de la aviación legionaria española, que en el transcurso de la actual campaña ha logrado derribar 455 aparatos rojos, habiendo sido sus bajas totales solamente de 35 pilotos legionarios muertos.

BARCELONA.—En breve reaparecerá aquí el periódico "Euzkadí", órgano del partido nacionalista vasco que antes se editaba en Bilbao. Como allí publicará una página en vasco y estará destinado a defender los intereses de los refugiados vascos.

LISBOA.—Los hidroplanos nacionales continúan bombardeando las costas meridionales catalanas en los puntos en que los rojos las han fortificado.

LISBOA.—Los rojos españoles están construyendo un ferrocarril Valencia-Madrid por Tarancón, para compensar los que no pueden emplear por estar en manos de los nacionales. En la construcción emplean a los presos por creer que por ello no bombardearán las obras los aviones nacionales.

Los nacionales de la Sociedad Archana, incluido el nales motorizadas se han incorporado recientemente extranjeros que han sido instruidos en Albacete por oficiales rusos y franceses. Unos han marchado al frente de Aragón y otros al de Madrid.

LONDRES.—En la próxima semana se reunirán el sub-comité de no intervención para estudiar las respuestas de los gobiernos rojo-soviético y la del Generalísimo Franco. Se desconoce la fecha exacta de la reunión.

BILBAO.—La Cámara minera de Vizcaya, rindiendo tributo de gratitud y entusiasta admiración a las Brigadas de Navarra, ha acordado entregar trescientos mil pesetas con destino a la adquisición de la instalación que denominan "Hospitales del Generalísimo Franco de las Brigadas de Navarra".

MADRID.—La artillería nacional bombardeó intensamente hoy las posiciones rojas en torno a Madrid. Ha muerto el actor Ricardo Corral que desde el principio de la guerra combatió en las filas del ejército marxista.

LONDRES.—Ha llegado a Barcelona el jefe de la oposición laborista inglesa y su comité.

SEVILLA.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy, ha correspondido premio a los números que se indican: Primer premio—100.000 pesetas, al número 12.402; Segovia, Utrera.

Segundo, 40.000 pesetas, al número 11.835; San Fernando, Sevilla.

Tercero, 20.000 pesetas, al número 13.866; Aspetita y Pamplona.

Premiados con 1.500 pesetas, los números siguientes: 109, 6.966, 7.401, 8.660, 9.327, 11.536, 11.665, 11.885, 14.395 y 14.700.

BILBAO.—El jueves, segundo día de recaudación del Aguinaldo del Soldado, se han recibido donativos por valor de 50.090 pesetas. Todos los bienes de la Sociedad Archana, incluido el ferrocarril Funcular, valorados en pesetas 800.000 han sido cedidos gratuitamente al Ayuntamiento de Bilbao. Los alquiladores de películas han ofrecido gratuitamente durante una semana todas las que sean necesarias en beneficio del Aguinaldo del Soldado.

BARCELONA.—Bajo la presidencia de Companys se ha reunido el Consejo de la Generalidad.

A la salida, el conserjero de Hacienda, Comorera, manifestó a los periodistas que se habían estudiado asuntos importantísimos de su departamento y que se había aprobado, entre otros, un decreto por el que se establece la jornada de 48 horas semanales en su departamento, medida que ha sido necesario adoptar porque cada día es mayor el número de incautaciones que el Gobierno de la Generalidad hace de los bienes particulares a las pocas personas que los poseen actualmente en Cataluña, Logos.

SEVILLA.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 15.000 pesetas al Aguinaldo del Soldado.

Se encuentra en esta capital el señor Vellando, presidente de la Comisión Pro-Monumento a Calvo Sotelo.

El señor Vellando se propone llevar para el monumento una piedra de la catedral de Sevilla y otra de cada uno de los templos destruidos por los marxistas desde el 18 de Julio de 1936 hasta el día de hoy.

BARCELONA.—Alvarez del Vayo ha facilitado una nota explicando su dimisión del cargo de comisario político general del ejército rojo. Niega que la decisión se deba, como se dice públicamente, a que esté en desacuerdo con el gobierno rojo.

Al contrario, afirma que cada vez está más sumiso a él.—Logos.

MADRID.—Se cumple ahora el año de la muerte de Hans Reimler, comisario político en los batallones alemanes de las brigadas internacionales, caído en el frente de esta capital.

Con este motivo se ha celebrado una recepción en el estado mayor de las brigadas. Miaja no acudió y se hizo representar.

La recepción se convirtió en un mitin en el que se pronunciaron bastantes discursos ensalzando a Reimler y a las brigadas.—Logos.

BARCELONA.—El Consulado japonés ha cerrado sus oficinas en esta ciudad. El cónsul ha pedido al de Bélgica que se haga cargo de los intereses nipones en el territorio rojo. El Gobierno belga ha ordenado a su representante que lo haga así. Logos.

Mensaje del Episcopado mejicano al español

MEXICO.—El Episcopado mejicano ha transmitido al español un mensaje, en el que manifiesta el profundo dolor que sienten por las sangrientas persecuciones que desde hace un año sufren sus hijos predilectos en la zona roja.

Dice también la comunicación que la saña bolchevique, superior a la de Méjico, en crueldades de toda especie, es sólo comparable con la que sufrieron los primeros cristianos del mundo.

Termina haciendo votos por la llegada de días mejores y porque el triunfo del Generalísimo culmine con la destrucción del monstruo comunista, que trata de asolar el mundo.

TOKIO.—El jefe del Gobierno del Manchukuo, general Chang, ha declarado, con motivo de haber sido reconocido oficialmente su país por el Gobierno Nacional Español, que el Manchukuo, junto con el Japón, Alemania, Italia y la España Nacional, combatirá el enemigo mundial, el comunismo, protegiendo de esta manera la civilización mundial.

Al mismo tiempo ha dirigido un telegrama al General Franco, expresándole el General Chang sus más fervientes deseos de ver liberada España muy pronto del yugo comunista.

TOKIO.—El embajador del Manchukuo, hablando con los periodistas declaró que el reconocimiento de la España Nacional y Manchukuo ha sido una consecuencia lógica de la voluntad común de ambos países de continuar su lucha contra el bolchevismo, colaborando así en favor de la paz mundial.

El embajador agregó que después del reconocimiento del Manchukuo por parte de Italia y de la España Nacional se cambiarían varios aspectos en la política del país y que éste definiría su situación, sobre todo respecto a los demás países de Europa.

PLATO UNICO Y DIA SIN POSTRE

No olvide Ud. que hoy sábado, es el día señalado para comenzar la recaudación de la primera quincena del presente mes, que se verificará en los días 4, 6 y 7, y para ello debe acudir a la Oficina Recaudatoria de su Zona Correspondiente. Por patriotismo, acudid a entregar vuestra aportación.

RADIO RIOJA

A las 13, programa del herido de Guerra; a las 17'30, "Reve de Valse", Stratis; a las 19'30, retransmisión desde Radio Nacional Salamanca; a las 21, continuación de los heridos.

A las 21, música variada; a las 21'30, música ligera. Informaciones locales y propaganda; a las 22, retransmisión de la charla del Excmo. Sr. General Quijano de Elcano; a las 22'45, retransmisión desde Radio Nacional Salamanca; información, parte oficial de Guerra y crónicas; a las 23'30, música variada.

No ha existido ni existe Ejército alguno que pueda envanecerse como el nuestro de haber realizado tantas proezas, ni Retaguardia mejor organizada que proceda con mayor desinterés a las exigencias de la guerra. De toda la Rioja han de llegar copiosos obsequios para el AGUINALDO DEL SOLDADO.

La España Nacional, el Japón y el Manchukuo

TOKIO.—En presencia de un representante del embajador del Japón, altos funcionarios de la Embajada Italiana, del delegado apostólico y representantes civiles y militares de la Embajada alemana, el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, acompañado de numerosos altos funcionarios del mismo Ministerio y otros representantes del Cuerpo Diplomático, ha izado la bandera de la España Nacional en la Legación de España, teniendo lugar una solemne ceremonia.

Un misero español bendijo la bandera, entregándola después el representante del Gobierno Nacional español.

El señor Castillo expresó su agradecimiento a las personalidades que han intervenido en la ceremonia, añadiendo que al izarse en suelo japonés la bandera española, se ha izado la voz de un pueblo que pide orden, justicia y paz gloriosa.

El embajador de Italia le contestó diciendo que se sentía dichoso al asistir a una ceremonia en la que se realiza el símbolo de la España Nacional, la España única que lucha por la verdad en contra de la mentira, por el orden en contra del desorden, y que conseguirá la victoria haciendo resaltar la gran amistad entre España e Italia.

Cuando la bandera fué izada, el representante español señor del Castillo invitó a los presentes a gritar ¡Viva el Japón! ¡Viva España! ¡Viva Italia! ¡Viva Alemania!

TOKIO.—El jefe del Gobierno del Manchukuo, general Chang, ha declarado, con motivo de haber sido reconocido oficialmente su país por el Gobierno Nacional Español, que el Manchukuo, junto con el Japón, Alemania, Italia y la España Nacional, combatirá el enemigo mundial, el comunismo, protegiendo de esta manera la civilización mundial.

Al mismo tiempo ha dirigido un telegrama al General Franco, expresándole el General Chang sus más fervientes deseos de ver liberada España muy pronto del yugo comunista.

TOKIO.—El embajador del Manchukuo, hablando con los periodistas declaró que el reconocimiento de la España Nacional y Manchukuo ha sido una consecuencia lógica de la voluntad común de ambos países de continuar su lucha contra el bolchevismo, colaborando así en favor de la paz mundial.

El embajador agregó que después del reconocimiento del Manchukuo por parte de Italia y de la España Nacional se cambiarían varios aspectos en la política del país y que éste definiría su situación, sobre todo respecto a los demás países de Europa.

MOSCÚ.—44 alemanes que vivían en este país y estaban detenidos por pasar sobre ellos una acusación de espionaje y sabotaje, han sido puestos en la frontera.

En las prisiones rusas quedan 600 alemanes, comunistas unos e izquierdistas otros, acusados de idéntico delito.

En Leningrado han sido detenidos dos pastores de la iglesia luterana. (LOGOS)

BELFAST.—A partir del primero de enero próximo, el Estado Libre de Irlanda se llamará Nuevo Estado de Eire.

La Sociedad de Naciones ha sido puesta al corriente de este cambio de nombre. (LOGOS)

VIENA.—El príncipe Staremburg ha contraído matrimonio con la actriz Nora Gregor, en la histórica iglesia de Kahlenberg. La ceremonia se ha celebrado en la intimidad.

La nueva princesa no abandonará sus tablas por haberlo convenido así con su esposo. Reaparecerá dentro de dos meses. (LOGOS)

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN DE F. E. T. Y DE LAS JONS

CIRCULAR A LOS DELEGADOS LOCALES

Se recuerda a los Delegados Locales de las antiguas Organizaciones de Falange Española y Requetés que no hayan cumplido lo ordenado en el circular, fechada en 6 del próximo pasado mes de noviembre, sobre el envío del 40 por 100 de la recaudación bruta de todas las secciones, la responsabilidad personal a que se han hecho acreedores y por última vez se les urge su cumplimiento, antes del día 9, a los pocos que, haciendo caso omiso de la disciplina, tan necesaria en nuestra Organización, todavía no lo hicieron, ya que transcurrida dicha fecha se procederá contra los mismos delegados, por todos los medios al alcance de esta Delegación Provincial.

El Delegado de Administración

SEIS MILLONES PARA VD.

Si acierta con el GORDO del sorteo de Navidad de Sevilla

MAS DE 16 MILLONES EN 6.000 PREMIOS

Adquiera esta Lotería en las Administraciones

ANTONIO ALONSO
ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
VIDES AMERICANAS
Y ABONOS MINERALES
PORTUGAL, 20 A. (Antes Salmerón)

¿Está Ud. prevenido contra el contagio?



"Desde luego, lo estoy". Esto aseguran, por lo menos, las personas a quienes se hace esta pregunta. Pero no tienen en cuenta que de nada les vale un perfecto estado de preparación física contra los peligros de contagio de inflamaciones de garganta, que por todas partes nos acechan, en la oficina, en el tranvía, salones de espectáculos y otros lugares.

Necesita Ud. prevenirse de todo riesgo, tomando, como es lo razonable, pastillas de Panflavina.

Pastillas de **Panflavina**

¡Curan y evitan las anginas. Preservan del contagio!

Tubo de 15 pastillas
Caja de 30 pastillas
Envase original - Logos

GLOSAS ACTUALES

SIN LAS ARMAS EN LA MANO

El General Martínez Anido no desmiente su historial de gobernante previsor, y apenas posesionado del cargo en que se le confía la seguridad interior ha dispuesto una medida que debería estar ya dictada hace mucho tiempo. Me refiero a la recogida de armas de los establecimientos y particulares que las tengan sin razón motivada. Num...

Será un delito de lesa Verdad, desconocer que ese proceloso período infamante de nuestro país ha desaparecido, bien sabemos todos a costa de qué torrentes de sangre. Y prolongar en la vida civil de España el armamento de todo transeunte sería ofender esa realidad y menospreciar al Estado que nos la garantiza. Pero sería también diferir el momento en que la guerra civil, a punto de terminar en los campos de batalla, acabe entre los españoles que se reúnen en la oficina, en el teatro, en el círculo o en la calle. Y para desarmar los espíritus del encono y de los resentimientos en que los han resabiado seis años de República fratricida, hay que empujar por desarmar las manos de los españoles. ¡Cetera labor preventiva y sagaz objetivo el que así descubre, a la luz de una sonora reflexión, esta medida del General Martínez Anido!

Las armas, en su juego no sólo hicieron sino santo, —aunque trágico— de la guerra contra los enemigos de España, están próximas a cumplir el mandato que las circunstancias de la Cruzada les asignaron. Pero esas otras armas que en la retaguardia se exhiben como signo de una chulería impropia de la Nueva España, o como armatoste de los distraídos tartarinescos, no tienen nada que hacer en la convivencia pacífica y tranquila que impone felizmente el nuevo Estado. Y las manos que las manejan para ponerlas en el bolsillo o en el cinto, deben aplicarse a empuñar los administrativos del trabajo que en la etapa inminente son la única armadura legítima y oportuna. Vuelvan, pues las armas de la guerra—no sólo de la que empezó el 17 de julio sino de la de cinco años anteriores— a sus naturales tenedores que son el Ejército y los agentes de la autoridad. Y vayamos los demás ciudadanos sin las armas en la mano, cual exige una España restaurada y redimida en la que la calle, el taller, la Universidad, el Ateneo, el teatro, no sean estado de ferocidades fratricidas sino ámbito de hermandad cristiana...

LUIS DE IDIAQUEZ
Exclusiva para esta región

AGUINALDO DEL SOLDADO

Desde el día de hoy, hasta el 15 de diciembre, queda abierta la suscripción para el AGUINALDO DEL SOLDADO. Si el donativo es en especie: chORIZOS, TURRONES, TABACO, VINO, etc., se entregará en la Administración de la Alhóndiga Municipal, calle de Portugal (antes Salmerón), y si es en metálico, en la Depositaria del Ayuntamiento. Acude pronto y con generosidad a esta patriótica obra.

Logroñeses:

Hoy, día CUATRO, es el señalado para la recogida de la chatarra en la capital. En este día toda la ciudad debe dedicar su afán a la entrega de los objetos. Es un acto de servicio a la Patria y a la Patria hay que servir siempre con entusiasmo y con alegría. ¡Arriba Español ¡Viva Español

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

En la emisión de anoche de Radio Rioja, don José María Pascual de la Delegación Provincial de P. y P. de F. E. T. y de las J. O. N. S., pronunció la siguiente alocución:

«Fácil y difícil misión al propio tiempo, es la que hoy me permite acercarme a este micrófono de "Radio Rioja"; fácil, porque no creo menester reproducir ni expresar profundas razones, patrióticas ni sentimentales, para llevar al ánimo de todos el convencimiento de mis palabras, pero difícil, porque es tal la altura espiritual de la obra, que estas, han de adolecer, por ser yo el que las digo, del tono, color y estilo necesarios.

Es ello, abonar con un nuevo recordatorio, lo que otros señores, que me han precedido en otras emisiones, han hecho ya, invitando a los vecinos de Logroño y su provincia, para que todos sin excepción acudan con prodigalidad, dentro de sus medios, a la suscripción PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE.

En el día de quedar cumplida la atención afanosa de la retaguardia al frente, en la fiesta tradicional y navideña. Son ellos, los combatientes, soldados y milicianos todos, los que en el transcurso de este año de 1937, en forma heroica y original, nos han venido recordando esta fecha, de intimidad de hogar, de familia y que precisamente en la defensa de su concepto religioso y humano, se ven precisados a vivir fuera, al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo y en el cielo las estrellas.

Y así, llevaron la alegría del triunfo por tierras de Málaga, Bilbao, Santander, Asturias y marcaron su decisión y coraje en los frentes de Aragn y Brunete, alcanzando su fervor contagioso hasta las propias mujeres, que como las del pueblo de Belchite, supieron a las puertas del hogar deruido por la metralla, mecer las cunas de sus pequeños al compás de los himnos de guerra, mientras los bravos mozos del pueblo, pecho al aire, abrían brecha en la horda, que no contaba en su paso a Zaragoza con soldados de España, magoneses.

Y estos combatientes, son los que esperan el rasgo alegre y generoso de los que aquí lejos, en la paz y la abundancia, no se han olvidado que hay una juventud que lucha, vence y muere. Juventud que ha prometido volver tremolando o envuelta en banderas victoriosas.

Pero aún hay más, estas Navidades, serán las últimas, en que ofrezcamos este homenaje de afecto silencioso a nuestros combatientes, porque pronto, muy pronto, desfilarán por nuestros pueblos y ciudades, para recibir el aplauso, del que hoy será anuncio vuestro osequio.

Si me permitís, rompiendo un poco la seriedad de esta alocución, yo pudiera decir en nombre de nuestros soldados y milicianos, que en correspondencia a vuestros regalos, ellos para otras Navidades sabrán ossequiaros con los turrones de Oljona y Alicante.

Con objeto de unificar el esfuerzo que han de realizar todos los verdaderos españoles, espiritualmente unidos en esta Santa Cruzada de la Redención de España y en deseo de conseguir la mayor eficacia y beneficio de nuestros combatientes, el Gobierno General por O. de 20 de noviembre último, ha dispuesto, que los donativos en metálico destinados para este fin, cuyo plazo termina el quince de los corrientes, habrán de hacerse en las Depositarias de los Arreglos respectivos, únicos autorizados para ella, y los donativos en especie en los locales designados por el Gobierno Civil (siendo para Logroño, la Alhóndiga de la Alhóndiga) los que se pondrán a disposición de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales, que con sus granos, procederá a un reparto equitativo entre los Cuerpos de Ejército de Operaciones, Hospitales y demás servicios militares.

Riojanos: acudid todos a la suscripción PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE. Por ellos... ¡Arriba Español! ¡Viva Español!

ECOS DE HARO

2 de diciembre.

RINDICADOS PROFESIONALES. — Por el señor presidente del Sindicato de Trabajadores de la Tierra de esta ciudad, se nos ha pasado a observar a los Sindicatos de Obreros Profesionales del partido de Haro y Santo Domingo, la necesidad de que requieran a todos los patronos para que se cumpla en todas sus partes el artículo 56 de la Ley del Contrato de Trabajo que trata de la concesión a todos los obreros de las vacaciones de siete días, en los términos que señalaba al señor Delegado Provincial del Trabajo por reciente circular publicada en la Prensa. Las negativas se producen por el incumplimiento de la ley deben ser denunciados a la expresada autoridad provincial.

MATADERO. — Durante el pasado día de noviembre, el número y peso de las reses sacrificadas en el Matadero Municipal para el abasto público, han sido las siguientes: 106 vacunos matados con un peso de 17.721 kilos; 182 cerdos, con 10.927; 115 ovejas, con 1.256; 411 carneros, con 4.145; 77 corcheros de pasto con 826 y 45 reses de vaca, con 7.565 kilos.

DEPORTIVAS. — El próximo domingo, día 5, se desplazará a Ezcaray, el equipo local "C. D. Picardías" para contender en partido amistoso de fútbol, con el titular de aquella localidad.

Los equipos del "Picardías" efectuarán el viaje en un automotor del ferrocarril secundario que saldrá de Haro a las dos y media de la tarde. Sabemos que son muchos los aficionados que tienen el propósito de acompañar al equipo, pero bueno será recordar, que es preciso proveerse de la correspondiente tarjeta, que al precio de 225 pesetas (dos y medio), se expenden en la barriada de Alfonso García, situada en el camino de Prim. Es de observar a los re-

- HOY -

Teatro Moderno
ESTRENO
de la magnífica superproducción "Universal"
EL TUNANTE
Por JAMES DUNNE, DOROTHY WILSON y LOUISE FACENDA

molones que deben obtener su billete lo más rápidamente posible, pues en el caso de no completar las plazas del automotor habría que desistirse del viaje. AGUINALDO DEL COMBATIENTE. — La segunda relación de donativos con destino a obsequiar adecuadamente a nuestros combatientes en los señalados días de Nochebuena y Navidad, es la siguiente: Suma anterior, 2.075 pesetas. Asociación Benéfica "Las Margaritas", 100 pesetas; don Rafael Arizaga, 10; don Julio Sánchez, 5; don Eusebio Martínez Barahona, 25; don Antonio Revuelta, 1; don José Izquierdo, 1; Hotel Higüina, 25; don Fidel María Sedano, 3; don Enrique Hermsilla, 25; don Augusto Almaraz, 775; don Claudio Gibaja, 050; don Leopoldo Viguiri, 330; don Romualdo Galajares, 1; don Manuel Gimeno, 025; don Félix Medina, 115; don Isidro Prieto, 25; don Francisco Roig, 50; don Pedro Eguíluz, 275; don Aniceto García, 080; don Robinson Pérez, 50; don Ildefonso Beháno, 15; don Miguel de Lafuente, 10; don Moisés Martínez Zaporta, 25; don Luis Videgain, 10; don Ramón Brox Parra, 30; don Iluminado Moreno Caceres, 25; don Mariano Gorria Gloria, 25; don Carlos Ortiz Velarde, 25; don Justo Domingo, 1; don Luis Aguirre, 11; don Luis Sedano, 050; don Dernal, San Ildefonso y Compañía, 100; don Alvarón San Ildefonso, 25. Suma y sigue, 2.705 pesetas.

En la relación de donativos que publicamos ayer, figuraba don Arcadio Cabazón como donante de 500 pesetas, siendo así que la cantidad entregada fue de 50 pesetas como podía observarse de la suma total. NOVENA. — Todos los días a las siete de la tarde, viene celebrándose con inusitado esplendor y enorme asistencia de fieles, la novena dedicada en la parroquia de Santo Tomás por las Hijas de María a la Inmaculada Concepción. El padre Tarré, encargado de los sermones, cautiva la atención de los fieles con su elocuente dialéctica.

CASA DE SOCORRO. — En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro por el médico, don Antonio Campor y practicante señor Huéda, el ex-jefe de Alguaciles municipales y orfebre, don Juan Huéda, que el día 1.º de agosto, sufrió una herida contusa en la región anterior derecha, con fractura de la quinta costilla, cuyas lesiones le fueron producidas al ser atropellado por el automóvil 2.298 conducido por el vecino de Logroño, don Mariano Esquin. El herido, pasó a su domicilio, siendo calificado de pronóstico reservado.

También fué curada en el mismo benéfico establecimiento, la niña de seis años Rosario Pérez, por el practicante señor Huéda, de una herida en la caja izquierda producida por caída casual.

CINEMATOGRÁFICAS. — Mañana, sábado, se pasará por la pantalla del Teatro Bretón, la divertida película titulada "Via Lactea", una de las mejores producciones de Harold Lloyd. AGUINALDO DEL COMBATIENTE. — La tercera relación de donativos, con destino al "Aguinaldo del Combatiente" es la siguiente: Suma anterior, 2.705 pesetas. Don Julián Gobantes, 3; don Gregorio Iturbe, 200; Viuda de E. García, 2; don Pedro Alonso, 050; don Ángel

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, te aconseja, logroñés, que tu "Aguinaldo del Soldado" en especie, sea una caja que, exquisitamente surtida de turrones, vende la Casa Viuda de Arróniz en sus establecimientos, y en la calle Sagasta, 6, bajo.

Sección Religiosa

ROSARIO DE LA AURORA. — Saldrá mañana, domingo, a las seis, de la Iglesia de los R. P. Escolapios, y terminará como de costumbre, con misa de comunión general en la Colegiata de la Redonda. Las personas que deseen que sea aplicada esta misa por su intención, pueden dar aviso en "Nuestra Biblioteca", Cervantes, 9.

PRIMER DOMINGO DE MES. — Se celebrará éste, mañana, en la iglesia de Carmelitas, con misa de comunión general, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media con exposición de S. D. M., rosario y sermón.

NOVENA DE LA PURISIMA. — Se está celebrando en Santiago, a las seis de la tarde, predicando el R. P. José Miguel, Carmelita, en Palacio, en la misa de las ocho y por la tarde, a las seis, esta última con rosario y salve; en San Bartolomé, en las misas de seis y media y ocho y media y también por la tarde, a las seis y media; en Carmelitas, en la misa de las ocho, y por la tarde, a las seis y media.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES celebrará en honor de María Inmaculada, mañana, domingo, los siguientes cultos en la iglesia de PP. Escolapios: A las ocho y media, misa de Co-

munion general, y a las seis de la tarde, solemne función con Exposito, Ejercicio del sexto día de la Novena a la Inmaculada y sermón por el R. P. Calasanz Bau.

Al final de la misa imposición de distintivos a las nuevas asociadas.

LA VENERABLE ORDEN TERCIARIA DE SAN FRANCISCO celebrará su función mensual en la iglesia de Palacio con misa de comunión, a las ocho.

ADORACIÓN NNOCTURNA. — Vigilia Ordinaria mensual del Turno primero "Corazón de Jesús", la noche del 4 al 5, cuya aplicación, así como la de Santa Misa, se hacen particularmente por el alma de don Tomás Martínez García (q. e. p. d.) en San Bartolomé

MOMENTO AGRICOLA
El olivo y el aceite
En varias de sus amenas y famosas charlas, el General Queipo de Llana puso de manifiesto, que no solamente no puede haber falta de aceite en la España liberada, sino todo lo contrario, ya que se obtienen diariamente un millón de litros, siendo el consumo normal de medio millón; por lo que hay un sobrante de quinientos millones de litros mensuales.

En su época oportuna nos ocuparemos de la poda, abonado y laboreo; tan descuidados en esta provincia. Saludo a Franco: ¡Arriba España! Torre Montalbo, 30-11-1937. Segundo Año Triunfal. JOSE LUIS MANSO DE ZUÑIGA (Servicio de Agricultura de F. E. T. y de las Jons.)

La recolección de la aceituna para ser aliñada (verde) nos dice la prensa ha terminado con espléndidos resultados, así es que la cosecha de aceite será más que suficiente para atender a las necesidades nacionales, ya que el consumo total del país, según datos oficiales, es de dos millones de quintales; con estos datos, un papel y un lápiz puede obtener su tranquilidad culinaria, en este aspecto, el más pesimista.

De nuestra provincia la recolección está en puertas, por lo que me permito dar un consejo en estos "Mo-

Al Público
HORARIO que ha de regir el domingo en los Cines para la proyección de la magna película española
MORENA CLARA
Bretón: Dos secciones: A las 4'30 y siete menos cuatro.
Social: Tres secciones: A las 2'45, 4'45 y siete.
Moderno: Cuatro secciones: A las 2'45, 4'45, 7 y 10'30.
NOTA=La Taquilla de los tres teatros se abrirá a las NUEVE de la mañana.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE LOGROÑO

El próximo lunes día 6, el 7 y el 9 se recibirá en el Almacén de ALFARO para Alfaro. El 10 y 11 Almacén de CERVERA para Cervera, Isea, Cornago, Aguilari, Navajún y Valdemadera. El 6 y 7 en el Almacén de AUTOL para Autol y Aldeanueva. El 9 y 10 en el de ARNEADO para Arneado, Quel, Herce, Santa Eulalia, Prójano, Grávalos, Turruncún, Villarroja, Mero de Aguas, Bergasa y Bergasillas.

El día 11 en ENCISO para Enciso, Poyales, Munilla, Arnedillo, Robles del Castillo y Zarzosa.

El día 6 en el Almacén de EL VILLAR DE ARNEADO para El Villar, Fradejón y Tudellilla.

El 7 en el Almacén de EL REDAL para El Redal, Ausejo y Molinos de Ocoín.

El 9 en el Almacén de CORERA para Corera, Galilea, Alcanadre y Santa Lucía. (Aldea de Ocoín).

El día 10 y 11 en el Almacén de CALAHORRA para Calahorra y Rincón de Soto.

El 9 en el Almacén de FUENMAYOR para Fuenmayor, Cenicero y Torrementalvo.

En el Almacén de TORRECILLA se suspenden las compras esta semana.

El día 6 en el Almacén de BADARAN para Badarán, Berceo, Cárdenas, Cordovín, Estolito, San Millán de la Cogolla, Villar de Torre y Villarejo.

El día 7 en el Almacén de BAÑOS DE RIO TOBIA para Baños, Bobadilla, Anguiano, Brieva, Canales de la Sierra, Ledesma, Mansilla, Matute, Pedrosó, Tobía, Ventrosa, Villavelayo, Villaverde de Rioja, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba.

El 6, 7, 9, 10 y 11 en el Almacén de NAJERA para Nájera, Tricio, Alesón, Manjarrés, Santa Coloma, Bezares, Torrecillas sobre Alesanco, Azofra, Ale-

mentos Agrícolas", a los propietarios de olivos.

Dos los sistemas seguidos para recolectar la aceituna: el ordeño, que es el racional, y el vareo; este último debe desecharse como sistema, pues de él sale maltracho el olivo, después de haber sufrido una verdadera paliza, consecuencia de la cual, al siguiente año se resiente la cosecha precisamente por haber sufrido el año anterior la amputación de ramillas fructíferas; por lo que es muy corriente que la gente de campo llame a muchos árboles frutales "añeros"; es decir, que dan fruto un año sí y otro no, siendo la principal causa de esta informalidad la paliza sufrida el año anterior que diriose se venga de sus apaladores no dándoles fruto el año siguiente.

En su época oportuna nos ocuparemos de la poda, abonado y laboreo; tan descuidados en esta provincia. Saludo a Franco: ¡Arriba España! Torre Montalbo, 30-11-1937. Segundo Año Triunfal. JOSE LUIS MANSO DE ZUÑIGA (Servicio de Agricultura de F. E. T. y de las Jons.)

Comisión de recogida de Chatarra

Los lugares para depositar la chatarra son los que a continuación se expresan, admitiéndose las entregas de la misma, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde: Plazuela de las Bodegas Franco-Españolas, Cruce de la carretera de Mendavia a la salida del Puente de Piedra; Entrada al Puente de Piedra, frente al Hospital; Convento de la Enseñanza; Plaza de Toros; Carretera de Zaragoza, frente al Castillo Dolores; Avenida del General Franco, frente al Gobierno Civil; Cruce de las calles Duquesa de la Victoria y Avenida de Colón; Convento de las Adoratrices (calle de id.); Plaza de San Bartolomé; Cruce de las calles Herrerías y R. Paterna; Plazuela de Palacio; Ruavieja, frente a la calle de Mercaderes; Plaza de los Héroes del Alcázar; Plaza de Santiago (junto a la iglesia); Plaza del Teatro Moderno; Plaza de Barrocepo; Frente al Parque de Bomberos, esquina a Marqués de Murrieta; Carretera del Cristo, detrás del cuartel de Ballén; calle de la Trinidad (Plaza); Fontanillas; Beneficencia; Convento de las Agustinas; Detrás de la Fábrica de Lanás "La Estrella"; Calle particular de Múgica; Vara de Rey (entrada a la calle de San Antón); Asientos

de la carretera de Lardero; Pasarela de Vara de Rey; Plaza de la Estación; Espolón (frente al Grand Hotel); Espolón (frente a las obras del Gobierno civil); Hermanos Moroy; Cruce de Once de Junio y Bretón de los Herreros; Cruce de Salmerón y Siervas de Jesús; Plaza de San Agustín; Muro del Carmen (frente al Instituto); Instituto (frente a la Avenida de Navarra); Plaza de las Casas Baratas.

Si alguna duda se os ofrece consultad a los Cadetes o a los Flechas que harán servicio por la población y ellos os guiarán. ¡Arriba España! ¡Viva España! LA COMISION
EL DOMINGO EN LOS CINEMAS
Teatro Bretón
Teatro Moderno
Cinema Social
¡EL MAS FORMIDABLE ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA!!
Morena Clara
La más bella realización de la producción española, llena del más auténtico y castizo gracejo andaluz, inspirada en la famosa comedia de Quintero y Guillén, que al pasar al Cine aumenta su acción y amplía su diálogo chispeante con bellas notas de paisaje, luz y canciones. Principales protagonistas: IMPERIO ARGENTINA y el saladísimo MIGUEL LIGERO
IMPORTANTE:
HORARIO DE LOS SALONES:
Teatro Bretón: A las 4,30 y 6,45.
Teatro Moderno: A las 3, 4,45, 7,15 y 10,30.
Cinema Social: A las 3, 4,45 y 7,15.
NOTA.—Las Taquillas de los respectivos Cines estarán abiertas desde las NUEVE de la mañana del domingo.
OTRA.—No se reservarán localidades.

RESTAURANT "EL ESPOLON"

— EL MAS MODERNO —
¡QUE DONDE ESTA! JUNTO AL PASEO DEL ESPOLON
Marqués de Valjeo, 19. — Teléfono 1740. — Logroño.

LA RIOJA hace 25 años

En la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid se estaban celebrando una serie de conferencias y una de ellas que estuvo a cargo de don Enrique de la Vega, fué dedicada a nuestro paisano el insigne poeta Bretón de los Herreros, de quien dijo que era el primer poeta cómico de su tiempo, ingenio de primer orden, y versificador de una frescura, facilidad, gracia y corrección como no había otro ejemplo; declaró muy bien varios versos y poesías del poeta riojano, siendo muy aplaudido.

—El Regimiento de Artillería de estaguardación celebró la festividad de su Patrona Santa Bárbara, con misa solemne a toda orquesta, en la Iglesia de San Bartolomé, y sermón a cargo del R. P. Hita. Los sargentos se reunieron en fraternal banquete en el Hotel del Comercio y a los soldados les fué servido rancho extraordinario; por la tarde en el patio del cuartel hubo cañanías, cine y otros espectáculos, amenizados por la Banda de Bailén.

—En el Gobierno Civil se recibió una real orden del Ministerio de Fomento, la que fué comunicada al Ayuntamiento, en la cual se disponía que as obras del recricimiento del dique del Pantano de la Grajera, se ejecutarían por cuenta del Estado, siempre que el Municipio se comprometiese a contribuir con el 40 por 100 de su coste, lo que fué aceptado.

—El día de hoy se mostró despejado, viéndose al mediar la tarde algunas nubes en el horizonte. En las primeras horas de la mañana se notaron los efectos de una gran escarcha. La temperatura mínima fué de un grado bajo cero.

—No obstante la crudeza del día, el mercado de cereales estuvo muy animado, cotizándose a los precios siguientes por unidad de cien kilos: trigo, a 26'15; cebada, a 23; avena, a 20; maíz, a 22; alubias del riñón, a 46, y nueces, a 53.

—En Enciso falleció el maestro de la localidad don Germán Gregorio, quien dejó gratos recuerdos por su incesante trabajo en pro de los niños. Su entierro fué una sentida manifestación de duelo.

—En Pradejón comenzó la recolección de la oliva, de la que había bastante cantidad y de clase superior. El aceite volvió a alcanzar precios fabulosos, cotizándose a 13 pesetas el decalitro.

Sección de Arnedo

AYUNTAMIENTO.—La última sesión celebrada fué presidida por el Sr. Domínguez y asistieron los Sres. Gil de Gómez, Pérez-Medrano, Roldán, Rubio (C), Rubio (T), Jaén, León, Pérez-Barraquín y Vega.

Se acuerda aprobar el acta anterior. Se acuerda gratificar a los vecinos Francisco Pérez, Andrés de Blas, Tomás Díaz y Demetrio Rubio, por la muerte de animales dañinos.

Fueron aprobadas cuentas de Antonio Gil de Muro; de Arturo Sáenz de Tejada y de Santiago Calvo.

INSTANCIAS.—Se examina una instancia de Saturnino Montiel, que solicita edificar en la calle La Carrera; se le devuelve por no ajustarse a los límites legales. Y otra de Argimiro Sáenz de Pablo, que solicita cercar una huerta del término del Sendero; pasa a informe de la comisión correspondiente.

El Ayuntamiento queda enterado de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, admitiendo la dimisión del cargo de Alcalde a D. Liberio Sevilla.

Se acordó sacar a pública subasta los arbitrios y servicios municipales, en la forma siguiente: Puestos públicos, 4.500 pesetas; Pesas y medidas, 3.000. Y una finca en "Entreveñas", 50 pesetas. Esta subasta tendrá lugar el próximo domingo, día 5, en la Casa Consistorial, de 11 a 12 de la mañana.

Por último, se acordó aprobar la distribución mensual de fondos para atender obligaciones del mes actual y anterior. Se levantó la sesión.

ESTADÍSTICA.—Relación de las reses sacrificadas en el Matadero municipal y carnes y pescado consumidos durante el mes de noviembre: vacuno, 4 reses; peso total, 137 kilos; precio medio, 450 pesetas kilo; corderos, 523, id. 5.753 kilos; a 350 pesetas id.; cerdos, 29; 2078 kilos, a 450 id.; cabritos, 864, 2.592 kilos, a 5 pesetas id.; cabrito mayor, 5, 113 kilos, a 2 pesetas id.

Pescado: merluza, 100 kilos, a 450 pesetas kilo; pescadilla, 500, a 3 id. id.; besugo, 100 id., a 350 id. id.; congrio, sardinas, 1.500 idem, a 150 idem. sardinas, 1.500 id., a 150 id.

FALLECIMIENTO.—A la avanzada edad de 87 años ha fallecido en nuestra ciudad la distinguida y virtuosa señora, Vda. de Morales, D. Margarita Salgado, que tantas simpatías contaba en nuestro pueblo, por sus grandes dotes de virtud y de distinción, por lo que su muerte ha causado sentimiento general. Lo cual se ha puesto de relieve en el acto de su sepelio, pues este constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A sus desconsoladas nietas Sras. María Josefa y María Pilar Morales y D. Patrocinio Morales, esposa de D. Pedro Alberto García Sarabia, Juez especial de Bilbao, y demás familiares les hacemos pública expresión de nuestro sentimiento, enviándoles nuestro más sincero y sentido pésame.

El corresponsal

Para el Aguinaldo del Soldado

Relación de cantidades recaudadas en el Excmo. Ayuntamiento

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior, ptas 19.276', 'D. María Cristina Serrano 5', 'D. Eduardo Martínez Serrano 25', etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'D. Celia Marquines 5', 'D. Anada Lashersa 5', 'D. Rosario González 5', etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'D. Tomás Tamayo 15', 'D. Benito Sáenz y Sáenz 5', 'D. Vicente Rodríguez 500', etc.

Suma y sigue 24.517'25
Por equivocación figuró con 25 pesetas Angel Payueta, debiendo ser Angel Pozueta.

SECCION AGRONOMICA DE LOGROÑO

La equivalencia del trigo en su cambio por pan y harina

Dispuesto por la Superioridad que en los cambios de trigo rija la equivalencia estricta según precios y clases, a fin de que no haya dudas en estas equivalencias, se hace saber que los precios durante el actual mes de diciembre son los siguientes:

TRIGOS CORRIENTES
De la Rioja Alta, quintal métrico, 48'30 pesetas.
De la Rioja Baja, quintal métrico, 48'80 pesetas.

HARINA PANADERA
En toda la provincia, quintal métrico, 69 pesetas.

PAN FAMILIAR
En toda la provincia, kilo, 65 céntimos. De consiguiente, cien kilos de trigo de la Rioja Alta equivalen a 70 kilos de harina panadera o a 74'30 kilos de pan y cien kilos de la Rioja Baja equivalen a 70'72 kilos de harina panadera o a 75 kilos de pan familiar.

Será de cuenta del labrador el pago del canon que el Servicio Nacional del Trigo cobra a todo vendedor. Logroño, 3 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. El Ingeniero Jefe Enrique de la Lama

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 74 años de jó ayer de existir nuestra distinguida convecina doña Petronila Angulo Ruiz-Clavijo, viuda del que fué coronel del Ejército, don Martín Lafuente, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo por las excelentes dotes de que estaba adornada.

A su apenado hermano, don José María, conocido ex-industrial leñosés; hermana política doña Silvia Alvarez de Angulo; sobrinos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO
Acordada por este Excmo. Ayuntamiento la celebración de subasta para la ejecución de la obra de construcción de aceras en ambas márgenes de la calle del General Vara de Rey, importante 43.883,3 pesetas, durante cinco días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", podrán presentarse las reclamaciones que se deseen contra el acuerdo mencionado, debiendo tener lugar, en su caso, por escrito debidamente reintegrado en la Secretaría municipal y a las horas de diez a trece de los días indicados, transcurrido cuyo plazo no se atenderá ninguna que sea presentada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 3 de diciembre de 1937. El Año Triunfal. El Alcalde accidental, TOMAS MORENO GARBAYO

Nuestros estimados convecinos, don Jesús Fernández y su esposa doña Jesús Velasco, pasan por el dolor de haber perdido a su único hijo Jesús, preciosa criatura de cuatro años de edad que constituía el encanto del hogar.

A los muchos testimonios de sentido afecto de que vienen siendo objeto los desventurados padres, abuelos y demás familia, unimos el nuestro.

PORTERA Y SIRVIENTA, se necesitan. Informes, Portugal, 7, 1.º

La Junta Técnica del Estado ha nombrado a petición del interesado y por conveniencia del servicio Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Vizcaya, a don Francisco Cardenal.

Felicidades al señor Cardenal por su designación.

CALCETINES NIÑO, FAJAS, CORBATAS, LANAS, MEDIAS Precios baratísimos

LACALZADA
Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

Regresaron de su viaje de bodas, nuestros apreciables convecinos D. Félix Eñas y su bella esposa doña María del Pilar Martínez.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué colocado en la capilla del Hospital Provincial el magnífico Vía Crucis, regalado por una señora.

Al acto acudió el R. M. Superiora de las Hermanas de la Caridad, éstas, personal libre de servicio de este benéfico centro y algunos de los heridos hospitalizados, rezándose el Vía Crucis.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA LOCAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la Capital, que desde el 1 al 15 de cada mes estarán al cobro en esta Tesorería los recibos corrientes y desde cuya fecha se pasará al cobro a domicilio con el 20 por 100 de recargo.

Para facilidades de una buena administración, todos los afiliados, militantes y adheridos deberán tener presentes estas instrucciones. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

OBRA NACIONAL CORPORATIVA
Se convoca a los Delegados don Teodoro Romero, don Ignacio Miner, don Isaac Tobía, don Darío López, don Federico Arroyo, don Aurelio Pérez, don Jerónimo Pérez, don Ignacio Tobía y don Aurelio Velázquez, para el lunes próximo, día 6 de diciembre, en los locales de la OBRA NACIONAL CORPORATIVA (Muro del Carmen, 8).

El Delegado Provincial CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA
Se solicita de esta Central Sindical un electricista, un fontanero y un mecánico experto en lavaderos mecánicos. Los camaradas a quienes interese al presente, pueden pasarse por estas oficinas, en las que serán convenientemente informados.

Quienes deseen suministrar huevos, borregos, gallinas, jamones, fruta, queso y vino, pueden solicitar informes y condiciones en esta Central Sindical. Se advierte que las cantidades a suministrar de cada uno de los mencionados artículos es considerable. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Sindicato de la Aguja
Se ordena a las camaradas del Sindicato de la Aguja se presenten en estas oficinas, General Mola, 64, 2.º, y hora de las 11,30, de mañana domingo, para enterarse de asunto relacionado con el trabajo.

Dadas las normas de disciplina por las cuales se rigen estos Sindicatos, se ruega la más puntual asistencia. El Delegado Local

SECCION FEMENINA
Se ordena a todas las camaradas que hoy, sábado, acudan a la Iglesia de San Bartolomé, a las once y media, para asistir a la Misa que se celebrará con motivo de la Festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MARGARITAS
Se ordena que hoy, sábado, a las once y media, acudan con boina y sin ningún pretexto, a la Iglesia de San Bartolomé. Se solicita la puntual asistencia.—La Presidenta.

ORGANIZACION JUVENIL
Se ordena a los componentes de esta Organización, Grupo Cadetes y Flechas, se presenten hoy en el cuartel sito en Once de Junio, 9, a las nueve menos cuarto de la mañana, debidamente uniformados.—"Por el Imperio hacia Dios".—El Delegado Local.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte en el frente de batalla, del joven José Ezquerro Pérez, que a los 23 años de edad, dió en vida en defensa de la Religión y de la Patria.

El próximo lunes se celebrará en la Iglesia parroquial de Pradejón, de donde el finado era natural, solemnes funerales de Cabo de Año en sufragio del alma del finado y que servirán para que el vecindario en pleno reitere a los resignados padres, don Pablo y doña Candelas; hermanos y demás familia, el testimonio de pésame al que nos unamos.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En el mercado semanal de ganado de cerda verificado ayer en esta capital se pusieron a la venta 120 tocinos, dándoseles salida a casi todos ellos, a precios que oscilaron de 50 a 70 pesetas uno, según clase y tamaño.

MALATTIE VENEREE E DELLA PELLE
Haut und Geschlechtskrankheiten PIEL Y SECRETAS

Dr. Soler Burgos
Vara de Rey, 21. Consulta, 7 tarde

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver de la que fué nuestra convecina muy estimada, doña María del Pilar Sáenz Reinares, víctima del accidente de que dimos cuenta en nuestro número del pasado jueves.

Presidieron el duelo su hijo don Maximino Martínez, sargento del Regimiento de Bailén y otros parientes, a los que seguía un cortejo numerosísimo.

A su apenado esposo, don Manuel Martínez Collado; hijos doña Mercedes, don Maximino y don Aurelio; hijos políticos y demás familia, les hacemos reiterada expresión de nuestro pésame.

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña doña Patrocinio Medrano, esposa del dibujante don Antonio Barstachu.

A la recién nacida, que le desean dilatada y feliz vida, se le ha impuesto el nombre de María del Carmen.

Bahorabuena al venturoso matrimonio, extensiva a los familiares que merecen que se encuentre el abuelo materno don Angel Garrastachu, veterano tradicionalista y ex concejal del Ayuntamiento de Logroño.

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO
Acordada por este Ayuntamiento la ejecución de las obras de construcción de aceras en ambas márgenes de la calle del General Vara de Rey, expresa imposición de Contribuciones especiales, queda expuesto al público el expediente instruido con tal motivo e integrado, entre otros, por los documentos que señala el artículo 17 del Estatuto Municipal, a los efectos de reclamaciones que indica el precepto mencionado.

El citado expediente se halla manifestado en la Secretaría municipal durante los primeros quince días hábiles inmediatamente siguientes al día de aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, y a las horas de 10 a 13. Durante los mismos días y los siete siguientes, también hábiles y a las mismas horas, podrá cambiarse cuantas reclamaciones estimen convenientes los interesados que en su caso, las formularán en escrito debidamente reintegrado, sin que pueda afectar a otros extremos que los indicados en el repetido precepto estatutario.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 3 de diciembre de 1937. El Año Triunfal. El Alcalde accidental, TOMAS MORENO GARBAYO

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fueron ayer asistidos: Joaquín Pérez Arreola, de 10 años, de herida cortante en la palma de la mano izquierda, causada jugando.

Antonio Berniceo, de 7 años, de herida contusa en la región costiparital derecha, causada jugando.

María Soledad Ubiel López, de 15 años, extracción de arenillas de los ojos.

J. Aguirre Azcarate
Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARI Y CIDO ESOPAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 5 a 8. Bretón de los Herreros, 12, 2.º

ASCACIBAR PRACTICANTH CALLISTA
GENERAL MOLA, 31, entre calle

Después de pasar una larga temporada en esta capital, salió anoche en el tren rápido para Lisboa, donde embarcará para la República Argentina el acreditado comerciante de aquel país paisano y amigo nuestro, D. Victor González del Río, acompañado de su honorable esposa doña Elena Longonard y su hijo el joven Guillermo.

Estos señores nos encargan que despedamos de sus amistades de la capital y de la provincia, por no poder hacerlo personalmente, dada la premura del viaje, que les desearan la San felizmente y regresen pronto a su ciudad, donde dejaron a su hijo doña Serafina y su esposo el doctor don Eugenio Martínez Iñiguez.

L. ANGLU UNZUETA
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA, 40.—Teléfono 6

Serrería ITURBE
Taller de preparación. Portugal, 38. Tno. 1383.

Se ruega a doña Isabel Díaz de Greñu, viuda del Teniente Coronel Martínez, se pase por las Oficinas de Mayoría del Regimiento de Infantería Bailén número 24, para enterarse de un asunto relacionado con la pensión de Huérfanos para sus hijos.

Le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al alférez provisional del Regimiento de Infantería de Bailén número 24, don Félix García de Sosaaga, herido menos grave en el frente de Madrid, el día 25 de diciembre de 1936.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Convento de San Agustín, 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotillo, 6

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—María del Carmen Barstachu Medrano. Defunciones.—Francisca Gallardo, de 81 años, de Santa Eulalia, Pilar Sáenz Reinares, de 65 años, de Juberba.

Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del

Dr. Martínez Ariznavarreta
Fundado por el Dr. Castroviejo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 80. LOGROÑO



EL NIÑO

Jesús Fernández Velasco

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Q. E. G. E.

Sus apenados padres don Jesús y doña Jesús; abuelos doña Saturnina Marín (Vda. de don Julián Fernández), don Pedro Velasco y doña Teresa Chasco; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 4 de diciembre de 1937.

Condición del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Particular de Mística, 6.

Misa de Angel.—El lunes, a las NUEVE.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Teléfonos 1754-1258.



PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

JOSE EZQUERRO PEREZ

MURIO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA EN
VILLANUEVA DEL REBOLLAR (TERUEL), EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1936, A LOS 23 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus apenados padres don Pablo y doña Candelas; hermanos doña Trinidad, doña Elvira, don Francisco, don Tomás, don Marino, don Manuel y don Serafín; hermanos políticos doña Adelita y don Isaac; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO, que se celebrará el LUNES, día 6, en la Iglesia de Pradejón, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pradejón, 4 de diciembre de 1937.

Desde Miranda

3 de diciembre

GRATA VISITA.—La hemos tenido de nuestro querido amigo y paisano distinguido Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Leonardo Nieca Yarrut, destinado en Canarias. Desde el primer día del gran Movimiento Nacional, como buen patriota, prestó a la Nueva España sus relevantes servicios, ya demostrados en Melilla, Ceuta y La Hache, con importantes obras de ferrocarril y puentes en la Zona africana bajo su dirección, apreciada su labor incansable y relevante, ha sido motivo para que el Alto Mando le destine a provincias últimamente liberadas para normalizar el tráfico terrestre y marítimo a la brevedad posible. El Sr. Nieca, verdadero mirandés, de carácter afable y con grandes simpatías ha sido muy bien recibido en su pueblo que tanto le quiere, y al que prometió frecuentar sus visitas siempre que su servicio lo permita.

Consecuente en la manifestación que anunciamos de dedicar un día al soldado mirandés, transcribimos el escrito de un amante de los que combaten por España y cuyo nombre, quiere siga en el anonimato; es como sigue:

A NUESTRO ECOM. AYUNTAMIENTO.
NO.—CIUDAD.—Desde la iniciación de nuestro glorioso Movimiento Nacional todos los pueblos de España, de acuerdo con los altos deseos de nuestro invicto Caudillo Generalísimo Franco, han contribuido con altruismo, con desinterés y con el sostenimiento de una estrecha unión entre nuestros héroes soldados y la retaguardia.

Presentemente vemos disposiciones oficiales en este sentido: Asistencia a Frentes y Hospitales, Sellos de Auxilio Pro-Combate, Aguinaldo del Soldado, etc. etc. que como es lógico atendemos con solicitud cariñosa, no obstante esto, considerando el que suscribe que nuestros hermanos están derrochando su sangre y sus vidas en los campos de batalla con una generosidad digna de verdaderos caballeros, de verdaderos héroes, entiendo que, todo sacrificio por ellos, por los que luchan por la salvación de España es mezquino con relación a sus grandes méritos para con la Patria.

Creo interpretar los sentimientos de nuestro digno Ayuntamiento, me permito brindar una idea patriótica conculcada al pie de este escrito, que, de verse a la práctica, tengo la completa convicción merecerá la aprobación, aplauso y apoyo del pueblo mirandés. Siempre tan amante de sus hijos.

PRIMERO.—Creación, previo permiso de las autoridades superiores y sin abandonar la asistencia general a "Frentes y Hospitales," "Aguinaldo del Soldado," etc. del DIA DEL SOLDADO MIRANDÉS, con objeto de agregar fondos para que, todos los meses, sin interrupción, hasta que termine la guerra, reciban los muchachos de Miranda de Ebro un obsequio de su pueblo.

SEGUNDO.—Para lograr un éxito real el obsequio puede fijarse el primer día de cada mes, en cuyo día, desde el nueve de la mañana hasta la una de la tarde se efectuará una postal pública aplicando a los donantes "Dedicaciones patrióticas;" durante la tarde noche al igual que se realizan las funciones cinematográficas por las empresas locales, podrán dedicarse todas las sesiones: infantil, vermouth y noche en los salones de la localidad, colocándose en sus vestíbulos mesas peticionarias a la terminación de cada función.

TERCERO.—Para competir el éxito económico podría invitarse en las hojas de propaganda, acoplando un boletín, a todas las personas pudientes de la localidad para apadrinar a un hijo o soldado de Miranda, asignando una cuota mínima de CINCO PESETAS al mes, a la iniciación de ese digno Ayuntamiento.

provisionales o aficionados dejan de darse obras teatrales en beneficio de nuestros soldados.

Miranda no ha de ser excepción de la regla; el elenco del cuadro lo integran personas patriotas, lo han patentizado en más de una ocasión, además de su altruismo, acreditaron su labor como unos consumados actores. Sabor local indicamos y nada más a propósito que la obra preferida entre otras, sea "San Juan del Monte", tal como la escribió el anónimo autor Juan Fernández, que en el ánimo de cuantos le conocimos, fue un prestigioso jefe del Ejército que pasó a mejor vida años há. Se nos dirá que obra para aquellos tiempos, no le hace, las obras españolas antiguas, son por día más estimadas por los que las presencian y oyen. Los nuevos mirandeses podrán apreciar tipos, caracteres, antiguas costumbres, vicios y defectos que se trató de corregir y enmendar como dijo su autor, así como la enseñanza que se aprendió. Insistimos, si la idea tiene efectividad, sea la obra auténtica del autor, tal como este en el libro que a disposición tiene el cuadro artístico, no ampliado, rectificado ni mistificado, como hubo atrevido años después que defraudó en absoluto. Los artistas pueden pensar, tienen la palabra y esperamos su contestación y hemos de congratularnos si esta es en sentido afirmativo.

CABO DE AÑO.—Se celebró el jueves por Benjamín de Diego, en la Sagrada Familia, muerto en el frente, como soldado voluntario.

A su familia y expresamente a su señor padre, don Diego, gerente de la Sociedad de aguas, nuestro pésame sentido.—Corresponsal.

"LA RIOJA"

se vende en Burgos en la
LIBRERIA del ESPOLON

AVISO

Todo el que tenga Cuentas pendientes de liquidar con la Casa de Antonio Alonso, en particular las vencidas en el año de 1936, se ruega pasen a liquidarlas en el término de ocho días, pues pasada esa fecha se procederá por vía judicial al cobro de las mismas. Antonio Alonso, Abonos Minerales, Portugal, 20, A. Logroño.

DESEO DOS O TRES HABITACIONES con o sin muebles, derecho cocina. Manden direcciones de las proposiciones a esta Administración.

SI QUIERE V.

seguir tomando cofiac muchos años (toda su vida) sin que su
astómaso se resienta, habrá de adoptar, precisamente,

BRANDY

ANTIQUARY

1880

Aguas Azoadas

CATARROSOS! ASMATICOS!

Recuérdase a los Sres. médicos y enfermos de las vías respiratorias que la Estación actual es la más indicada para combatir ASMA, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, GRIPE, sus consecuencias fatales y propensión a resfriados, con el tratamiento sin rival AGUAS AZOADAS en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, duchas nasales. Millares de enfermos curados y aliviados. 46 años de experiencia siempre con resultados positivos. Consulta médica de once a doce. CALLE SAN MIGUEL, 18. ZARAGOZA. Pídanse folletos.

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque durante el actual mes de diciembre, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 16 del citado mes.

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento el anuncio sobre cantidades y condiciones. Burgos, 30 de noviembre de 1937. El director, ALVARO BAZAN.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES en la calle del Peso, 1, 3.º

SE VENDE: Un MOLINO para piensos; una COCINA ECONOMICA, del núm. 9 y otra grande, propia para casa de comidas. Herreras, 20, 1.º

HERRADOR-FORJADOR. Se necesita en el taller de Andrés Marín, en El Villar de Arnedo.

BICICLETA marca "Orbea", seminueva, se vende. Plaza de los Héroes del Alcazar de Toledo, 6 y 7, 3.º

COMEDOR JACOBINO SEMINUEVO, se vende. Razón en LA RIOJA.

HUERTA. Se vende una con agua propia, cinco fanegas, linda a carretera. Razón, LA RIOJA.

VENDO UN MOTOR eléctrico trifásico de un H. P., y una bomba para agua con poleas, cojinetes, etc. General Franco, 52.

CHICA se necesita, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Soltera, de veinte años, leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Victor Manero, en Cerezo de Río Tirón (Burgos).

VENDO tres CABALLOS, de tres y cuatro años; cuatro MACHOS, de cuatro a seis años, a prueba, dos YEGUAS delanteras, con sus crías; dos CABALLOS y un BURRO, todos de tres años, buenos sementales; cinco NOVILLOS superiores, para sementales, de 10 y 14 meses, y dos VACAS en días de parir. Informes, Finca de Funes, Roque Olloqui.

Recauchutados "El Rápido"

CALVO SOTELO, 12. — Teléf. 1467. Esta Casa cuenta con materias primas para recauchutar cubiertas y dispone de dicho artículo para venta.

En la fábrica de Pulidor **SE NECESITA UN CHICO.** Presentarse en General Franco, 52.

APRENDIZ DE ANADERIA, con o sin principios, se necesita. Mercaderes "Casa Gracia".

CASAS, Vendo dos, 10.000 pesetas cada una. Razón en LA RIOJA.

TEMPORADA DE TURRONES

CEDO SITIO lo más céntrico, luz y escape.

CONTRIBUCION PAGADA.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", número 6. Informes en esta Administración.

Pérdidas

—Una cartera de un militar, conteniendo cierta cantidad de dinero, extraviada el lunes. Se ruega su devolución en esta Administración, donde se gratificará.
—Del portal de la casa núm. 20 de la calle General Mola, desapareció el miércoles pasado una bicicleta marca "Alyón", color azul. Se ruega la devuelva a la misma casa, piso 3.º; de lo contrario se tomará por hurto.

SE VENDEN ALFOMBRAS de ocasión. Razón en LA RIOJA.

AVISO

PROXIMA APERTURA
Pescados por cuenta del exportador. — Caballería, 17.

ALQUILO PISOS muy bien decorados y económicos, y PLANTA BAJA. General Franco, 44.

Se vende una finca

Situada en la carretera de Logroño-Soria, a 12 kilómetros de la capital, con agua abundante para riego. Propia para recreo y toda clase de árboles y hortalizas, de cuatro y media fanegas. Razón en LA RIOJA.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

OFICIAL DE ESCRITORIO.—Se necesita en el Almacén de Licores de Herederos de Pedro de Blas, de Quel. Útil presentarse sin conocimientos de contabilidad, correspondencia y mecanografía.

"BAYSA"

DERECHO Y ADMINISTRACION
Informes, Gestiones, Expedientes, Consultas, CERTIFICACIONES. Huerto del Rey, 2. Apartado 129. BURGOS.

Feria de Ganados

DEL 8 AL 14 DE DICIEMBRE
Se celebrará en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LA CALZADA la renombrada y concurridísima Feria de Ganados llamada de "LA CONCEPCION"

Concurrerán hermosos ejemplares de mulas y caballos, infinidad de lechales de mular y caballar y mucho ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Para comodidad de los feriantes existen posadas, fondas, hoteles, cafés y establecimientos públicos y amplios locales para ferrial y grandes cuadras para ganados.
Habrá conciertos por la Banda Municipal, partidos de pelota y sesiones de cinematógrafo y variedades.
Santo Domingo de la Calzada, 29 de noviembre 1937.—II Año Triunfal. El Alcalde accidental, José Govantes.

SE NECESITA un medio oficial adelantado en zapatería. Razón, Calvo Sotelo, 18.

CARGAS DE FLEMO.—Se venden cien. Calle Ruavieja, 46.

CRUADO PARA MULOS, para estar como en familia, se precisa. Razón, LA RIOJA.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR en buen uso. Ofertas, Estación del Ferrocarril, Oficina Inspector Sección

COCHE WIPPET, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, letra M, tercero, izquierda.

GRAN OCASION

Taller de Carretería en venta o en renta; con facilidades en el pago, pero con seguridad. Tratar con Severino García, en Treviana, pueblo agrícola con bastante maquinaria, y representación en varias Casas.

SE OFRECE HABITACION con dos camas, para sólo dormir, en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

JEREZ "LA RIVA"



Representante en Logroño:
Aurelio Yanguas. Juan Lobo, 11, 3.º

CALDERA DE VAPOR, de 15 a 20 H. P., se desea comprar. Ofertas a Tintorería Masip.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1255

LOTERIA PLAZA EUROPA.-Sevilla

TIENE DOBLES SERIES SORTEO NAVIDAD.
6.000.000 DE PESETAS POR 1.000 PESETAS.
LAS SIRVE A REEMBOLSO

LA CECILIA

Para comer bueno y barato, no hay más que visitar la mondonguería LA CECILIA, donde encontrarán, entre otros géneros:

Lengua de ternera a 3.50 Ptas. kilo
Riñones de ternera " 3.50 " "
Hígado " 2 " "
Sesos " 1.25 " "
Carne de cabeza " 2 " "
SEBO para JABON en la cantidad que se desee.
"LA CECILIA" — San Juan, 13

PROFESOR DE ITALIANO, se necesita para dar clase particular. Informes, en LA RIOJA.

MACHO. Se vende uno. Tratar con Esteban Rodríguez, en Lapuebla de Labarca.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1000 LOGROÑO

CAMIONETA.—Se vende una "Chevrolet", modelo 1929, en muy buen uso. Tratar con Manuel Murga, en Corera.

MARMOL y CANTERIA DE ARTE FUNERARIO

D. LOPEZ

TALLER: M. DE S. NICOLAS, 124

ARRIENDO DE PASTOS
Se ceden los de la Dehesa de Lardero. Informes, Banca Juan Palacios.

VENDO ENTRESUELO.—En calle moderna y de gran porvenir, con jardín e terreno propio para pequeña industria. Excelente empleo del dinero. Informes, General Mola, 8, 3.º iz.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vicia urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

BASURA SE VENDEN 80 CARGAS, de ganado mular. Informes, Comestibles Lázaro, Mayor, 71. (a)



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social fundada en 1876

Libretas en circulación en 31 de diciembre de 1936, 55.612

Capital de los imponentes en dicha fecha, 76.954.598-08 Ptas.

Oficinas Centrales en Zaragoza:

SAN JORGE, 8
SAN ANDRES, 14
ARMAS, 30

Operaciones que realiza

IMPOSICIONES ANUALES.
IMPOSICIONES SEMESTRALES.
LIBRETAS ORDINARIAS.
LIBRETAS AL PORTADOR
(Cuentas corrientes)
PRESTAMOS a LABRADORES.

Sucursal en Logroño:
Gral. Mola 16 (Portales)

LABRADOR:
La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:
El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial del Subsidio pro Combatiente

En la sesión celebrada por esta Junta con fecha 26 de noviembre último, adoptó al acuerdo de hacer extensivo de una manera transitoria el recargo del 10 por 100 que venía exigiéndose a los vinos de marca y embotellados consumidos dentro de la provincia, a las expediciones que salgan fuera de la misma, excepto las consignadas al extranjero. La forma de su percepción se ajustará a las normas que vienen rigiendo para las ventas de este vino en la provincia, y por lo tanto todas las botellas deberán salir de las Casas exportadoras, cualesquiera que sea su destinatario, con los tickets correspondientes al importe de la mercancía, adheridos al caso e inutilizados con el sello de la entidad de procedencia.

La extensión de este recargo en los términos y límites que se indican, tendrá carácter eventual y sólo por el tiempo que las circunstancias permitan su aplicación sin perjuicio para el mercado de los vinos de Rioja. La vigencia de este acuerdo empezará a regir a partir de esta fecha y las infracciones a lo dispuesto serán sancionadas en la forma a que hubiere lugar.

IMPORTANTES DISPOSICIONES ACLARATORIAS DICTADAS POR EL GOBIERNO GENERAL

En el B. O. del Estado del día 1.º del corriente se insertan dos importantes Ordenes del Gobierno General, por la primera de las cuales se dispone que carecerán del derecho al subsidio las esposas de los combatientes que contraigan o hayan contraído matrimonio con posterioridad al 18 de Julio de 1936, si en la fecha mencionada vivían aquéllas con sus padres o familias; y resolviendo por la segunda citada Orden que el recargo del 10 por 100 establecido en el art. 4.º del Decreto núm. 174 comprenderá igualmente a las "quinélas" y toda clase de apuestas que se realicen en frontones y demás centros de diversión, así como a los juegos de billar y demás lícitos que se realicen en círculos y casinos.

Las dos citadas disposiciones se publicarán íntegramente en el próximo número del B. O. de la Provincia para conocimiento de las Juntas Municipales del Subsidio Pro-Combatiente, a las cuales encargo extremen su celo y vigilancia para el más exacto cumplimiento de las mismas.

Logroño, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en esta Junta Provincial con destino al Subsidio Pro-Combatiente:

Dña Nieves Meurice	50 Ptas.
Don Atlano Torralba	10 "
Ayuntamiento de Valgañón	25 "
Don José Segura Sáenz	200 "
Don Agapito Fernández, encontradas en la vía pública sin aparecer su dueño	25 "
Nieto de Cándido Sevilla, de Arnedo	500 "
Laboratorios Valvanera	250 "
Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros	25 "
Don Vicente Rodríguez Paterna	500 "
Don Arturo Martínez Uriel	25 "
Excmo. Sr. D. Francisco Rivas, Gobernador Civil de la Provincia	100 "
Don Juan Sáenz Aguirre, Alférez de Batallón	75 "

Logroño, 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Los vagones consignados al comercio tienen que descargarse en el plazo de 24 horas

En cumplimiento de órdenes rigurosas de la Superioridad encaminadas a que los vagones rindan el máximo servicio en las actuales circunstancias, se advierte al comercio que todos los vagones cargados que lleguen a las estaciones de destino, serán descargados inexcusablemente en el plazo improrrogable de 24 horas, bien entendido que una vez que haya transcurrido dicho plazo, contado a partir de la llegada del vagón, se procederá a esta labor de descarga por cuenta y riesgo de los consignatarios, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar por falta de auxilio a las autoridades.

Lo que se hace público para general conocimiento y de manera especial, de los Jefes y personal de tráfico de las estaciones del ferrocarril y efectos oportunos.
Logroño, 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
El Gobernador Civil, **FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES**

El Reglamento para la aplicación del "Servicio Social" de la mujer española

(Continuación)

CAPITULO III
PRESTACION DEL "SERVICIO SOCIAL"

Artículo 11. En términos generales será cumplido el "Servicio Social" dentro de la provincia a que pertenezca la localidad donde la solicitante tenga su residencia habitual.

Las variaciones posteriores de domicilio debidamente justificadas, producirán incorporación en la provincia correspondiente al lugar de la nueva residencia.

La exposición de causas bastantes, apreciadas discrecionalmente por la Delegación Nacional de "Auxilio Social", confiere el derecho a prestar el servicio en provincia distinta a la del domicilio de la solicitante.

Artículo 12. La Delegación Nacional de "Auxilio Social", cuando las necesidades de la Nación así lo reclamen, podrá disponer sea cumplido el servicio en provincias diferentes de las expresadas en el artículo anterior.

Esta modificación sólo será impuesta en defecto de personas que voluntariamente acepten el cambio de residencia y tendrá carácter temporal constrictivo al tiempo en que perduren aquellas circunstancias anormales.

Artículo 13. El "Auxilio Social" facilitará el traslado, alimentación y residencia de todas las mujeres que presen en "Servicio Social" en lugares distintos de sus domicilios o de los determinados por ellas mismas en su solicitud de incorporación.

La residencia será cumplida en Hogares que al efecto instale el "Auxilio Social" o en establecimientos mercenarios de la máxima garantía moral y sobre los cuales ha de recaer una declaración previa y expresa en dicho sentido del Gobernador civil de la provincia.

Las obligadas a trasladarse fuera de la localidad de su residencia podrán elegir el establecimiento o casa en que habrán de residir; pero tratándose de hijas de familia, esta designación expresa y concreta habrá de ser autorizada por sus padres o guardadores legales.

Artículo 14. Los gastos de traslado, alimentación y estancia correrán a cargo de las interesadas o de sus familiares obligados legalmente a proporcionarles alimentos civiles.

Cuando unos y otros carezcan de medios de fortuna para atender total o parcialmente a los referidos gastos, serán cubiertos en su totalidad o en la proporción que justamente proceda, por el "Auxilio Social". La Delegación Nacional de este servicio dictará los acuerdos necesarios al efecto en vista de los datos expuestos en las solicitudes de incorporación y las diligencias que para comprobar estas manifestaciones puede acordar. La libre fijación por las interesadas del establecimiento o domicilio particular en que habrán de residir, causará la obligación de costearse estos gastos y los de su alimentación.

Artículo 15. La estancia en los Hogares instalados por el "Auxilio Social", o en los establecimientos señalados por él, lleva consigo la obligación de acatar el régimen interior y disciplinario de tales instituciones. Las faltas cometidas en este aspecto se considerarán realizadas en el desempeño del "Servicio Social" y serán corregidas conforme a las normas que en el oportuno lugar de este reglamento se establezcan.

Cuando en un mismo establecimiento coexistan personas que costeen personalmente sus gastos de estancia y alimentación, con otras atendidas totalmente por el "Auxilio Social", no podrá establecerse entre ellas ninguna diferencia de trato o régimen.

Artículo 16. Atendidos los fines que ha de cumplir el "Auxilio Social" y su eficacia en orden de formación social de la mujer española, las Diputaciones provinciales subvencionarán con cargo a sus presupuestos las residencias y Hogares que establezca el "Auxilio Social" para estancia de las mujeres que cumplan el Servicio fuera del lugar habitual de su residencia.

La subvención consistirá en una cantidad proporcional a la suma que los presupuestos provinciales consignen para atenciones de enseñanza y asistencia social. El Gobierno general del Estado o el Organismo que le suceda en sus actuales funciones, oyendo la Delegación Nacional de "Auxilio Social" y la Mancomunidad de Diputaciones Provinciales establecerá dicho tanto por ciento. La Delegación Nacional llevará cuenta separada de las cantidades que perciba con cargo a la expresada subvención y por conducto del Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, hará rendición

NACIONAL-SINDICALISMO

En la primera hora, cuando estalló la guerra, decían que la Falange tenía un mal: el proselitismo, la manía que tenía de coger sin control a cualquiera. Exacto, tengo que decir. La Falange exige que todos, absolutamente todos los hombres útiles, sirvan a España en el frente o en la retaguardia. Pero yo sé que detrás de esta denuncia y detrás de esta calumnia vil, se escondía toda una maldad. La Falange era proselitista porque admitía a la CNT y a la FAI y al Comunismo. ¡Falangistas! Por eso nos llaman incontrolables, vendidos; porque íbamos a la masa. Y yo digo, ¿no haremos mejor de vendidos y de incontrolables, como el mismo Cristo, que había venido al mundo para salvar a los pobres de Israel, a los pobrecillos que estaban bajo el yugo, como ahora, de los escribas y de los fariseos de la Ley? Pues así éramos los hombres de la Falange. Mucho mejor que irse a por los trescientos... era irse a por todos. Mejor que eso, era bajar a los sótanos a llevar pan, el pan blanco de nuestro Auxilio Social. Y era mucho mejor irse a las cárceles y abrazar al enemigo de España, para darle con calor y con potencia de nuestro corazón un poco de amor a España. Era mucho mejor eso. Y por eso lo hicimos. Por eso bajamos a las masas. ¿Y qué haremos después con ellas? exponerles lo que es el nacional-sindicalismo, que no es más que esto: Jerarquía, Hermandad y Sacrificio.

(IZURDIAGA en su discurso de Vigo)

anual de ella al organismo competente del Estado.

Artículo 17. La prestación del trabajo se hará constar por los Jefes de las dependencias o servicios del "Auxilio Social" en el documento expresado en el artículo noveno. Al propio tiempo remitirán dichos Jefes parte diaria a la Delegación provincial de que dependan, para que se tome nota de las asistencias y conceptuaciones en el historial que la Delegación provincial abrirá a toda mujer incorporada al servicio.

Artículo 18. Los directores o jefes de hospitales o establecimientos creados durante la presente guerra para atender las nuevas necesidades sociales comunicarán a los Delegados provinciales de "Auxilio Social" las precisiones de dichos establecimientos en orden a la colaboración femenina gratuita.

Los Jefes provinciales de "Auxilio Social", en vista del censo formado, dispondrán las mujeres que hayan de incorporarse a aquellos establecimientos y el tiempo de prestación del servicio por cada una.

Los Jefes y directores de los establecimientos, objeto de este artículo, admitirán necesariamente a las personas que dentro del cupo por ellos mismos establecido les sean enviadas por los Delegados provinciales de "Auxilio Social". Sólo en defecto de personas facilitadas por el "Auxilio Social" podrán recibir directamente solicitudes en que las mujeres comprendidas en la edad de 17 a 35 años interesen prestar servicio en dichos centros de manera voluntaria y gratuita.

CAPITULO IV

JUSTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL "SERVICIO SOCIAL"

Artículo 19. Comprende el "Servicio Social" la prestación del trabajo durante un plazo de seis meses completos, los documentos acreditativos de su cumplimiento, sólo se facilitarán a quienes hayan realizado el servicio durante ciento ochenta días.

Las interrupciones en la continuidad del trabajo, dentro de los períodos establecidos, debidas a enfermedad u otra causa igualmente suficiente producen la prórroga del servicio hasta totalizar el número de días constitutivo del plazo.

Si la causa de la interrupción no ofrece los caracteres expuestos, además de la prórroga anterior, será establecido

CAPITULO V

REGIMEN DISCIPLINARIO

Artículo 21. Durante el desempeño activo del "Servicio Social" las mujeres cumplidoras de él quedan obligadas a acatar la disciplina y las jerarquías del "Auxilio Social". Las faltas de obediencia tendrán siempre la consideración de infracciones graves y serán castigadas según su especie, con recargos de siete días, quince días o un mes de servicio.

La triple reincidencia en faltas castigadas con un mes de recargo producirá la separación del servicio con

Hoy es el día de la chatarra

Charla que pronunció ayer ante el micrófono de Radio Rioja el camarada Fernando Díaz Cordero, de la Delegación de P. y P. de F. E. T. y de las JONS:

"Logroñeses: Las necesidades de la Patria están en su valoración dependientes del momento transcendente de la vida y de la Historia. Nadie puede negar la importancia de lo insignificante cuando la hora exige la satisfacción de esa necesidad que apremia. El momento de mañana es esta necesidad de la chatarra que pide la Patria con verdadero interés actual. Ni un sólo clavo debe quedar fuera de esa solicitud. No son tonterías, ni insignificancias. Son necesidades patrias. Por que si tú estimas de valor mínimo este desprendimiento ¿con qué medida mides las cosas de valor incalculable? Por qué sabes tú que niegas valor a esta suscripción ni siquiera de las necesidades de la Patria? ¿Cómo vas a saber de sus necesidades, si acaso, no las tuviste nunca? Y si no las tuviste, ¿cómo vas a negarte a regalar lo que consideras inútil e inservible en la satisfacción de las necesidades de tu cotidiano vivir? No hay salida digna para esta lógica, entera y exacta de la consigna de este momento transcendente en la vida de la Patria.

Un ejemplo. En la gran guerra sabemos de capitales enormes a base de un pequeño almacén de chatarra. Con esta base insignificante sacaron fuerza y vigor empresas anónimas sin el valor de una responsabilidad personal y grandes Consejos de administración y listas de finanzas y cotizaciones, todas esas mallas que asfixiaban economías y haciendas, esfuerzos y tenacidades patrias que hoy necesita España. No se puede comerciar con la sangre de la misma Patria. No puede ser ahora aquella invasión de fenicios que asolaban comercios y guerras, ganaban y perdían batallas en una nueva estrategia del oro. Y la chatarra en estos momentos culminantes de la vida de la Patria no es más que eso; ORO. Oro que por

pedirlo España, razón suprema de nuestra nueva vida sólo a ella pertenece.

Hierro viejo, metales despreciables... Chatarra. Desperdicios, insignificancias. Pero todo de gran valor cuando se tiene conquistado un Tajo que temple corazones de soldados viejos y aceros de viejos hierros. Cuando se han conquistado alturas verdes, llavias verdes y verdes montes de Eibar que darán forma de juventud a los hierros viejos. Las corazas, los machetes, la bayoneta del que se desgarró las carnes en las altas crestas de la cordillera enemiga, la espada del soldado y la bomba de mano. Todo fué hierro viejo. Oro, sangre, chatarra, lo que pide la Patria. El que así no lo haga tendrá consideración de ladrón y mercenario con las necesidades de España.

Porque si no lo hiciera recibirá en pago la sanción moral que se merezca en esta España de las compensaciones justas y de las justas recompensas. Y nosotros exigiremos en todo momento y sin disculpa de ninguna clase el examen de conciencia que ante el tribunal patrio sea necesario hacer para limpieza de conductas porque fueron pecados del egoísmo y de la avaricia. Y así será, que si no lo hicieras, te verías expuesto a que todos los buenos patriotas vayan donde tu propio fracaso patriótico para arrancarte las entrañas vacías de sentimientos generosos y el mismo corazoncillo ausente del momento para arrojarlo como una mercancía más, de bajo precio al montón de chatarra de la calle más próxima.

Porque no son estos momentos de recordar los deberes, que de todos son conocidos, sino de exigir urgentemente su cumplimiento. El cumplimiento de estos deberes que no entrañan en sí ningún mérito incontestable sino sencillamente un acto de servicio ante la conciencia de esta España que por la voluntad firme de nuestro Caudillo es esto, servicio. Es la España Nacional-Sindicalista, ¡Arriba España!

Los Ilustrísimos señores Obispos de Cartagena y Huesca visitaron ayer Logroño

Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, el Colegio San José se vio honrado por la visita de los Ilustrísimos señores Obispos de Cartagena y Huesca que fueron por unas horas huéspedes de honor de los Hermanos Maristas que regentan dicho Colegio.

Una Comisión de exalumnos y varios representantes de la Directiva de la Mutua Cultural Riojana en compañía del hermano Director del Colegio y del Consiliario de los Antiguos Alumnos se trasladaron a Nájera para recibir a dichas personalidades que llegaron a nuestra ciudad a las once de la mañana.

Visitaron la fábrica del señor Trevijano, admirando las diversas faenas y manipulaciones de los obreros y firmando al final en el Album de Honor de la misma, agradeciendo a la familia Trevijano las atenciones que les dispensaron y los obsequios que las hicieron.

Se trasladaron luego a la Colegiata cuyas joyas arquitectónicas y religiosas les impresionaron gratamente.

La comitiva se trasladó después al Colegio San José, asistiendo a la función religiosa que a dicha hora se celebraba en la capilla del mismo en honor del Sagrado Corazón por ser primer viernes de mes. Después recorrieron las diversas dependencias del gran internado, mientras los numerosos alumnos se dispusieron en los espaciosos patios, donde debía tener lugar la presentación oficial de los Ilustres Prelados.

Desde lo alto de la escalinata que conduce al patio de recreo, el Rdo. Hno. Director del Colegio, dió la más cordial bienvenida a las Ilustres visitantes y agradeció dicha atención, diciendo que si el Colegio San José es negación definitiva del certificado. Esta misma sanción será impuesta a las que desplieguen una conducta inconveniente.

Las faltas de celo o aptitud en el cumplimiento de las funciones encomendadas se corregirán con reiteración de los trabajos hasta su satisfactorio cumplimiento.

Artículo 22. Corresponde a los Jefes de cada servicio o institución corregir las faltas de celo o aptitud.

Los Delegados Provinciales de "Auxilio Social" impondrán, a propuesta de los Jefes inmediatos de cada servicio, las sanciones consistentes en recargos del tiempo de su duración.

La separación del servicio y la denegación definitiva del certificado, serán impuestas, solamente, por la Delegación Nacional de "Auxilio Social", a propuesta motivada del Delegado Provincial competente.

Artículo 23. Las sanciones acordadas por la Delegación Nacional de "Auxilio Social", son irrecurribles. De las demás cabrá alzada ante el superior inmediato del Delegado o Jefe que la acordó, elevándose al recurso por el conducto jerárquico.

Visitaron la fábrica del señor Trevijano, admirando las diversas faenas y manipulaciones de los obreros y firmando al final en el Album de Honor de la misma, agradeciendo a la familia Trevijano las atenciones que les dispensaron y los obsequios que las hicieron.

Después tomó la palabra el Ilustrísimo señor Obispo de Cartagena, felicitando, con la elocuencia que le caracteriza, a los escolares, por ser alumnos de los Hermanos Maristas, cuya labor cultural, pedagógica y religiosa alabó grandemente, pues la conoce a fondo por haberse relacionado con varios de sus colegios de España y América. Una estruendosa ovación acogió sus últimas palabras, terminándose el acto con la bendición que ambos señores Obispos dieron a todos los allí reunidos.

A todos estos actos asistió una representación de exalumnos, integrada por los señores don Jacinto Carrigosa, don Claudio Calvo Ariznavarreta, don Juan de Dios García, don Vicente Sáenz de Valluerca, don José Aguirre, don Justo Bengoa, don Félix Macua, don Eduardo Orio y don Daniel Ruiz Castañares.

Después de la comida, que fué servida en una de las dependencias del Colegio, habilitada para este efecto, se efectuó una rápida visita al Seminario Conciliar y otra al Aeródromo de Agoncillo, admirando de cerca, por dentro y por fuera, la construcción y funcionamiento de nuestros trimotores y cazas, que van rubricando por los cielos de España la firma de nuestro triunfo y de nuestro Imperio.

Al salir del campo, los Ilustrísimos Prelados se despidieron de sus acompañantes, agradeciendo a todos y en particular al Rdo. Hermano Director las atenciones y buena acogida que les dispensaron. Tanto los acompañados como los acompañantes quedaron altamente satisfechos de la jornada.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargue en el día de hoy, desde las ocho de la mañana, en esta estación del ferrocarril:

M. Fernández, 1; De Miguel Hermas, 1; Eguizabal, 1; Roque Model, 2; Cerámico, 1; H. Bergasa, 1; Compañía Cerámica, 1; M. Pérez, 1; M. Renou de Tabacos, 1; M. Pérez, 1; A. La, 1; P. Grjalba, 1; P. Chueca, 1; Pérez, 1; Miguel Cerdá, 1; P. García, 1.

Insistimos en la conveniencia de que los habituales consignatarios de vagones consulten todos los días este aviso por sí, entre los reseñados, figurando en el, ya que la Compañía del Ferrocarril no ha de pasar otra comunicación.

Logroño, 4 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

por **90** céntimos puede comprar una cajita de bolsillo con las agradables **PASTILLAS RICHELET**

CUANDO llueve, cuando el tiempo está frío, sacad esa linda cajita que podéis llevar en el bolsillo del chaqué y tomad una Pastilla Richelet para saborearla lentamente. Las esencias balsámicas y antisépticas que de ella se desprenden sanean y fortifican bronquios y pulmones, preservando, además, de catarras, gripe, anginas, bronquitis, larigitis, etc...

Si ya se siente estomago estornudado, tose o nota ronquera, unas cuantas Pastillas Richelet cortarían rápidamente la tose, calmarían la inflamación del estomago, aclarando la voz, y desembarazarán sus bronquios de las mucosidades que los obstruyen. Tome la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarras.

Venta en Farmacias. Caja grande: 1,85 ptas (timbre aparte). Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

PASTILLAS RICHELET
Balsámicas — Antisépticas — Sedativas